

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Viernes 17 de Enero de 1930

Número 12.591

ACOTACIONES

Crónica de policía.—Al cabo de año y medio de misterio, viene a descubrirse un crimen

Pero cómo, y es posible? Pero es cierto que hasta ahora no ha podido aclararse este misterio...? Yo he perdido de vista la cuestión al cabo de algunos meses, y ahora vuelvo a encontrarla con sorpresa en las informaciones policíacas. «Entonces» encontrábase en Asturias. Recuerdo la emoción incompatible que produjo este suceso, por las excepcionales circunstancias que concurrieron en él.

—Qué cobarde el autor...!—se repetía.

Y fuíme a Villaviciosa; y continué en seguida a Libardón; y comencé en seguida mis gestiones en busca del criminal...

Al punto me atajó la benemérita:

—Ah, no, no inquiera usted, no busque usted...!

En la Guardia civil de esta provincia, hay siempre una extremada cortesía de palabras y ademanes; de uno de sus buenos jefes, acaba de confesar Isidoro Acevedo, en una obra, aun cuando su actuación era contraria a la de los amigos de Isidoro, que es hombre de corazón, rico en el sentimiento y el espíritu. Yo trabajé varias veces con esta Guardia civil, y sé de su entusiasmo, de su esfuerzo, de su tenacidad en la faena. Esta de Villaviciosa me explicó de este modo su actitud:

—Es orden del señor juez:

Y al juez me presenté inmediatamente. Era orden suya, en efecto; sitio donde empezaba a trabajar, era sitio que cerraba a las informaciones periodísticas. No le agradaba la Prensa, y sustentaba el criterio de que la intervención de los periódicos en sucesos de esta clase, en vez de ayudar al juez, le creaba un gran número de obstáculos. Fué inútil argumentarle; fué inútil asimismo el prometerle:

—Yo buscaré las noticias con absoluta libertad de acción; y se las traeré todas las tardes antes de remitirlas al periódico, para que usted elimine las que no conviniere publicar...

El persistió en su actitud:

—Yo hice de policía varias veces,—terminé por advertirle,—y casi todas ellas con fortuna; pues bien, déjeme actuar en este caso, y no haré de periodista, haré de policía nada más.

Y volvió el señor juez a su opinión:

—Yo tengo mi opinión sobre este punto...

Opinión, era cierto, la tenía; mandó a los guardias civiles que impidieran mis gestiones y en cuanto me acercaba a un aldeano para hacerle una pregunta, ya me encontraba un aviso. Tuve que dirigirme a la montaña, y que perderme en rodeos, y que aguardar las horas del crepúsculo... Al fin, iban surgiendo las casitas del lugarejo remoto; al

fin, iba encontrando a los zagales; al fin, llegué a la vivienda de la que me dijeron con temor:

—Esa es la casa del crimen...

El juez de Villaviciosa tenía indudablemente una opinión; pero ya habían



LA FIESTA DE SAN ANTÓN.—Hay vinieron de los pueblos próximos testados jinetes, con sus mulos engalanados para lucirlos en la fiesta de San Antón (Foto Guzmán de Rego)

MÁS DE LAS PATATAS

Es esto la solución?

Queriendo saber cuál es en definitiva la situación de nuestros cosecheros de patatas y convencidos de que en la secretaría de Abastos se trabaja con todo el activo impulso que ha venido a comunicarle el prestigioso capitán don Julio López, a él acudimos con la siguiente pregunta:

—Qué podemos decir de las probabilidades de venta de sus patatas a nuestros labradores?

—A los únicos que acudieron a esta secretaría, que fueron los alcaldes de Mantinos y de Villalba de Guardo, ya les hemos comunicado la respuesta de la dirección de Abastos.

—Entonces, solo dos son los pueblos donde hay verdadera sobreabundancia del mencionado tubérculo?

—Al menos a nosotros no han acudido más. Los alcaldes de Villalba de Guardo y de Mantinos solicitaron de la Dirección que fijase una tasa para las patatas y les concediese el necesario permiso para exportar algunas cantidades, ya que por el precio poco remunerador de los mercados y por el almacenamiento peligroso del fruto, temían la ruina total de sus esfuerzos y esperanzas.

Cursé inmediatamente las solicitudes y ya hace unos cuantos días que comuniqué a los interesados la respuesta de la Dirección.

—¿Qué es?

—La de que no estimaba procedentes ninguna de las dos medidas, puesto que la de la tasa, como medida general, solo debe hacerse en circunstancias excepcionales, que por ahora no concurren más que en este pequeño

sector. En cuanto a la exportación no la cree tampoco conveniente ni necesaria, ya que la patata que se produce en España, se necesita para el consumo nacional. Y caso de autorizarse esta solución, sería únicamente con la patata temprana. La dirección estima que este es un problema de distribución.

Con estos datos, me apresuré a escribir a los dos alcaldes solicitadores, pidiéndoles me enviaran nota detallada de la cantidad de fruto que hay en sus dos pueblos destinada a la venta; el precio a que pudieran ponerla en la estación más próxima y una lista de los compradores y regiones a quienes vendieron el año anterior. En cuanto lleguen esos datos a nosotros, haremos las correspondientes ofertas. Y lo mismo que para estos pueblos de Mantinos y Villalba, haremos para con los demás pueblos que de nosotros lo soliciten.

—Respondieron ya esos dos alcaldes?

—Todavía no, y ya hace algunos días que debieron recibir las notas. Nuestro ánimo, ya lo saben ellos y lo ven ustedes, no es otro que el de resolver la situación. El trigo, las peticiones de colocación de trigo, han llovido clamorosamente...

—Y usted se ha portado de manera admirable y altamente encomiástica, D. Julio: Al César, lo que es del César...

Estrechamos la mano del atentísimo y celoso secretario de la Junta de Abastos y nos volvemos al periódico pensando en que por fortuna, y como ya se ha ido vendiendo parte de la cosecha de trigo, se venderá a su vez la patata sobrante.

pasado muchas horas desde el suceso espantoso, y aún no tenía en el pueblo policía.

* * *

Y sí, la casa del crimen. Una casita blanca y arrogante, que parecía acabada de encalar. Elevada y estrecha; altos y bajos. Un poco encaramado su cimiento, semejava atalaya del camino que se arrastraba a su espalda... La puerta miraba a un prado que de desparramaba en un declive, y sobre la pared de la fachada iba desenredándose un rosal...

Pobre Mercedes Fernández, la pobre viejecita setentona que habitaba este rincón...! Sus hijos se marcharon por el mundo a la busca de fortuna, y ella se quedara sola, clavada a su terruño como un árbol de raigambre inmovible. Sus hijos, conquistadores, lograran encontrar el vellocino; á fuerza de trabajo y de constancia; sus hijos, conquistadores, habían hecho triunfar varias empresas.

—Madre, ya somos alguien...!—la decían.

Pero no consiguieron arrancarla a la entraña del solar. Ella los oteaba desde lejos, con los ojos del espíritu, y les abría el camino desde lejos con su eterno rezar y bendecir. Benditos los hijos suyos, que entre las asperezas de la vida aprendieran a ser hombres...! Benditos los hijos suyos, que para acompañarla alguna vez, viajaban desde Cuba a Libardón...! Benditos los hijos suyos, que la sabían mimar como a una niña, despertando sus antojos, solo para poder satisfacerlos...! Pero ella ya era raiz; ya estaba bien metida en el terrazgo; ya ansiaba que sus huesos descansaran en el calor de su aldea...

Y limitaba su vida a cuidar el rosal de la fachada, a hablar con los vecinos, a esperar las cartitas de costumbre... En las horas de la tarde, iba una costurera algunas veces a recogerle la ropa. La costurera era joven; llegaba de un pueblo próximo, y a veces hacia noche en la casita. En el último correo, la anciana recibiera varias cosas que le mandaban de Cuba; ya se las enseñara a todo el mundo; ya oyera de todo el mundo el elogio de sus hijos, y ya también pidiera a a todo el mundo la alabanza de sus cosas...

—Aguarda, que vas a verlas...!—dijo a la costurera aquella tarde.

Un crucifijo de nácar... Una saboneta de oro... Varias monedas de oro del país... Y también se extasió la costurera cuando las tuvo en la mano, y también dijo entonces lo que todos:

—Cómo la cuidan a usted...!

Ah, sí, sus hijos... sus hijos...! Hijos de bendición, los de la anciana...!

Pocas horas después, la asesinaron.

C. CABAL

MIRANDO AL CAMPO

LOS SERVICIOS AGRICOLAS DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES.—OPINIONES

Estamos en vísperas de iniciarse la nueva organización provincial, y de esperar es que las Diputaciones, si sienten el problema, lo desarrollen en forma real y no sean una continuación de lo que siempre pasó con servicios, los más fundamentales (después de la enseñanza, que forme desde la infancia hombres conscientes de sus derechos y deberes) en nación que por no saber ser industrial, resulta agrícola, aun en muchas de sus zonas, tan poco apropiadas al cultivo.

Al Estado corresponden entre otros servicios los de alta investigación, indispensables para lograr nuevos caminos que conduzcan a producir y transformar en más ventajosas condiciones. Son el lugar apropiado para los verdaderos especialistas.

Las tan discutidas granjas y estaciones especiales, dieron en general mucho más fruto del que fuera de esperar, según las condiciones en que se encontraban. Mal dotadas, no se podían hacer muchos milagros, y si se tiene en cuenta la retribución del personal que las dirigía, bien se comprende su amor a la profesión; la primera condición que tenían que reunir, era la de ser ricos, única manera de poder dedicar todas sus actividades a la misión que les estaba encomendada.

Constantemente se ha estado dando vueltas a organizaciones y reorganizaciones de servicios, y lo más fundamental para todo es la persona que los dirige. De cada reforma, han surgido Centros, Servicios, cuya labor se vio clara, y por las razones apuntadas, casi siempre, fracasaron otros muchos, siendo lamentable que no se conservasen aquéllos mientras fuesen útiles. Se habrían perdido menos tiempo y dinero, con tanto quitar y poner, limitándose a mejorar lo útil. Las investigaciones, ensayos, enseñanzas, etcétera, en agricultura, no son cosa de unos meses, y si no se llega hasta el final, la labor iniciada nada deja.

Como en cada provincia es de suponer que la Corporación la conozca a fondo, no serán de temer indigestiones de palabras, que tanto circulan de boca en boca, y que se aplican como panacea para que el país agrícola prospere en cuatro días. Se habla de Granjas, Campos experimentales, Laboratorios, Cátedra ambulante, etc., un molde de cada cosa, y ya lo tenemos bien sencillamente colocado donde nos convenga, para que nadie dude de que el agricultor está oficialmente atendido.

Nada más contrario a la realidad. En España, la cultura, costumbre, cultivos, temperamento, son bien distintos en las diversas zonas, y conviene amoldarse a ellos. En algunas zonas de Castilla, por ejemplo, se pierde lastimosamente el tiempo con un servicio de Cátedra ambulante, con la misión de ir por los pueblos dando conferencias. Al día siguiente, pocos se acuerdan de lo que se habló, y menos aún se ocuparán de practicar lo que se indicase.

Ya que hablamos de Castilla, podemos asegurar que el más fácil y rápido sistema de divulgar son los Campos de demostración estratégicamente situados para que el agricultor vea los cultivos en parcelas, del tamaño y condiciones de las que él explota. Como encuentre algo favorable, ya preguntará, y entonces es el momento de comprometerle, para que en una de sus fincas deje que se haga un ensayo análogo, proporcionándole el material necesario y la dirección. Con pocos de estos ensayos en cada zona, el sistema queda extendido, y conste que hablamos con esta seguridad, después de haberlo practicado.

En Granjas o Campos más amplios, además de la divulgación, hay que experimentar, aunque no sea más que para acoplar a la zona las prácticas de más elevados centros; la experimentación debe ser en muchas regiones a puerta cerrada, porque un mal resultado, a que se

está expuesto al ensayar, pueden darlo como fracaso definitivo los agricultores, y no hace falta otra cosa para desacreditar el campo.

En lugar de pregonar que se pongan árboles, se planten olivos, se reconstituya el viñedo perdido por la filoxera, etc., se debe simplificar el problema al agricultor,

DEPORTIVAS

El boxeador palentino Del Valle nos cuenta algo de su vida pugilística

Hemos buscado al conocido boxeador "Sapa", de quien queríamos que nos contase alguna de sus peleas, que tanto entusiasmo causan cuando sale al ring el "rata palentino".

Bullendo en nuestra imaginación nuestra indicación de pasados días sobre la velada benéfica en su favor, nos hemos dado cuenta de que la idea está muy bien; los que se precien de verdaderos amantes de este deporte deben colaborar en ella. Y de este modo darán una vez más pruebas de eficaz entusiasmo por el boxeador de los "plumas".

El Sapa se incorporará al Servicio militar para el próximo mes de marzo, y los que a nosotros se nos han acercado para estimularnos en esta ocasión, presumiendo de deportistas, pondrán todo su calor por dar realidad al asunto.

Conociendo los lugares que acostumbra a frecuentar el Sapa, no es difícil dar con él. Allí nos hemos dirigido, y como presumíamos, lo hemos encontrado.

—Vamos a ver, Sapa; cuéntanos algo de tu vida boxística.

—Y qué quiere que les cuente?

—Pues mira desde el primero hasta el último de tus combates.

—En total no me acuerdo, pero deben de pasar de ocho...

—Cuál fué el mejor?

—El primero, efectuado con el vallisoletano Emilio López.

—Y después?

—Después todos me parecen iguales. Unos poco más que otros.

—Se acrecienta tu afición por el boxeo?

—Cada vez más.

—¿Qué proyectos tienes para cuando vayas a la mili?

—Pues, si me dejan, los ratos que tenga libres, me dedicaré a hacer guantes con el primero que quiera probar las artes del boxeo.

Y Sapilla se nos muestra en posición de largar un directo a un sér imaginario.

Su mente debe estar en estos momentos llena de ideales fantásticos que re-

corren su interior y se agolpan unos sobre otros.

—¿Cuáles son tus golpes favoritos?

—Los de mi izquierda. Son fuertes, rápidos y de un efecto sorprendente. Son los que más me gusta colocar.

—¿Se prepara otra velada, tengo entendido?

—Pero no se sabe para cuándo.

—Y de la idea lanzada por nosotros, por la que unos verdaderos entusiastas tuyos te quieren dedicar una sesión?

—¡Oh!; eso me parece muy bien; es una idea que al Sapa le pondría "bailando", pues ya se sabe que en la mili, como a uno no le manden "tela"... lo pasa "ostra". Y al mismo tiempo que de hacerse el beneficio, la marcha sería colosal! Pero... pero...

Y Sapilla se queda pensativo.

—Pon toda tu confianza en nosotros, que hasta marzo todavía falta bastante.

—Sí, si; yo creo que diciendo que es para el Sapa, habría éxito, no lo dudo.

—Pues amigo Sapa, entrénate bien. Y de los boxeadores de Palencia ¿quién te gusta más?

—Eso, ni preguntarlo, Salagre. Es el tipo de boxeador elegante y mejor acondicionado.

—¿Qué te parece el reto de Ireneo a Salagre?

—Pues que aun concediendo que Ireneo está muy bien, me extraña. Ireneo es muy duro, pero Salagre...

—Así que...

—Que si se celebra esa velada, demostraré, como despedida, toda mi "técnica", para que vean quién es el Sapa...

—Bueno, Sapilla, que la conversación se prolonga. Me voy con la impresión de que eres un verdadero boxeador sin explotar.

Y nos despedimos de este sencillo joven, que lleva en sus venas sangre deportiva.

Sabemos de lo que es capaz y no puede conseguirlo...

—¡Animo, Sapa, que tienes fibra; trabaja, que saldrás a delante!

RASTRALES

proporcionándole las plantas adecuadas, que suele ser para él el mayor problema, porque a veces no sabe ni a dónde pedir las, le salen caras y no siempre son lo que esperaba. Créense viveros amplios, para atender a cada zona en lo que más necesite y dando las plantas a un módico precio y con las garantías adecuadas, bien pronto faltarán plantas para tanto pedido, y, sin hablar, se habrá logrado crear una riqueza, y ya sólo falta enseñar a explotarla. También la realidad nos ha enseñado algo de esto.

Para la ganadería, es primordial el disponer de sementales adecuados, porque, en otra forma, el pequeño ganadero no puede disponer de ellos.

Hay problemas que no pueden resolverse tan fácilmente, porque no afectan aisladamente a cada agricultor. En las industrias derivadas (extracción de aceite, elaboración de vinos, mantecas, etc.), para llegar a la cooperativa de elaboración, única manera de que el pequeño cultivador saque de sus productos el rendimiento debido, hay que crear la almazara, bodega, mantequería, por cuenta de la Diputación, elaborando el producto de los que vayan concurriendo, mediante módico precio o gratis, al principio. Cuando se reúna un grupo suficiente, ya convencido de las ventajas de la cooperación, se les puede ceder la instalación a plazos módicos, quedando así creada la primera cooperativa de la región, que servirá de modelo para los que vengan más tarde.

En esta forma instalamos este año una almazara en Arenas de San Pedro, y ya hay peticiones de pequeños olivicultores para trabajar toda la campaña.

Las plagas y enfermedades de los cultivos se atienden bien disponiendo de material abundante y no escaseando el personal que pueda organizar las campañas en los distintos términos municipales. En general, en cada provincia son ya bien conocidas las principales enfermedades que suelen atacar, y el trabajo principal es educar el primer año a algunos obreros que, actuando de capataces, puedan, al frente de una o varias brigadas, hacer los tratamientos. Con vigilar estos trabajos, en especial al iniciarlos cada vez, no suele hacer falta más.

Surgen, sin embargo, todos los años cosas nuevas que el técnico tiene que ver, estudiar y a veces resolver rápidamente, porque si se descuida unos días, el daño está hecho. No perdiendo nunca el contacto con la Estación de Patología, para que los especialistas dictaminen sobre enfermedades no bien conocidas del que no lo es, se tiene mucho adelantado.

El programa, si se cumple, puede ser bien provechoso para nuestra principal industria, la agricultura, que por algo los servicios encomendados, si se llevan bien, pueden representar un aumento de muchos millones anuales para la riqueza patria. Bien puede prepararse el que se encargue de todos estos servicios en cada provincia, si está solo o con poco personal que le ayude, porque, por muchas energías de que disponga, se le agotarán antes que su buena voluntad, por grande que sea.

No deben, pues, pensar las Diputaciones en nombrar un ingeniero, que, con un ayudante, desempeñarán todo el servicio. Así no es posible que los atiendan, y se vendrá a parar a lo de siempre. La remuneración debe estar en armonía con el trabajo a desarrollar, y bien puede servir de norma lo que rige para otros técnicos de profesiones análogas.

La finalidad que debe perseguirse en esta nueva organización, es hacer trabajo útil y práctico y esto solo se consigue con elementos y personal suficiente y debidamente recompensado.

F. de la PENA
Ingeniero Agrónomo
(De la Revista "Agricultura")

Círculo Mercantil

Para dar cumplimiento a lo que determinan los Estatutos de esta Sociedad, en su artículo 24, párrafo 9.º, se cita a todos los señores socios a Junta general ordinaria, que debe celebrarse el día 18 del corriente mes a las 20 y de no poderse celebrar este día por falta de número reglamentario de socios, se celebrará en segunda convocatoria con los que asistieren, el día 19 (domingo) a las 15.

El secretario, Mariano Salvador.

SANATORIO QUIRURGICO

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del doctor Abilio G. Barón, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex-pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el Extranjero, y ex-ayudante de la Sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

Medicina Interna, doctor Antonio Santos. El Sanatorio dispone de Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

En él se practican análisis de sangre, esputos, jugo gástrico, heces líquido cefalo-raquídeo, orina, etc., etc.

Consulta: Todos los días, excepto viernes y sábados.

El primer domingo de cada mes despacharán consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Zorrilla, y de Cirugía, el doctor Barón.

Cuenta el Sanatorio con reputados especialistas para las operaciones de las demás especialidades.

En caso de urgencia, es avisado inmediatamente el operador a que corresponda.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

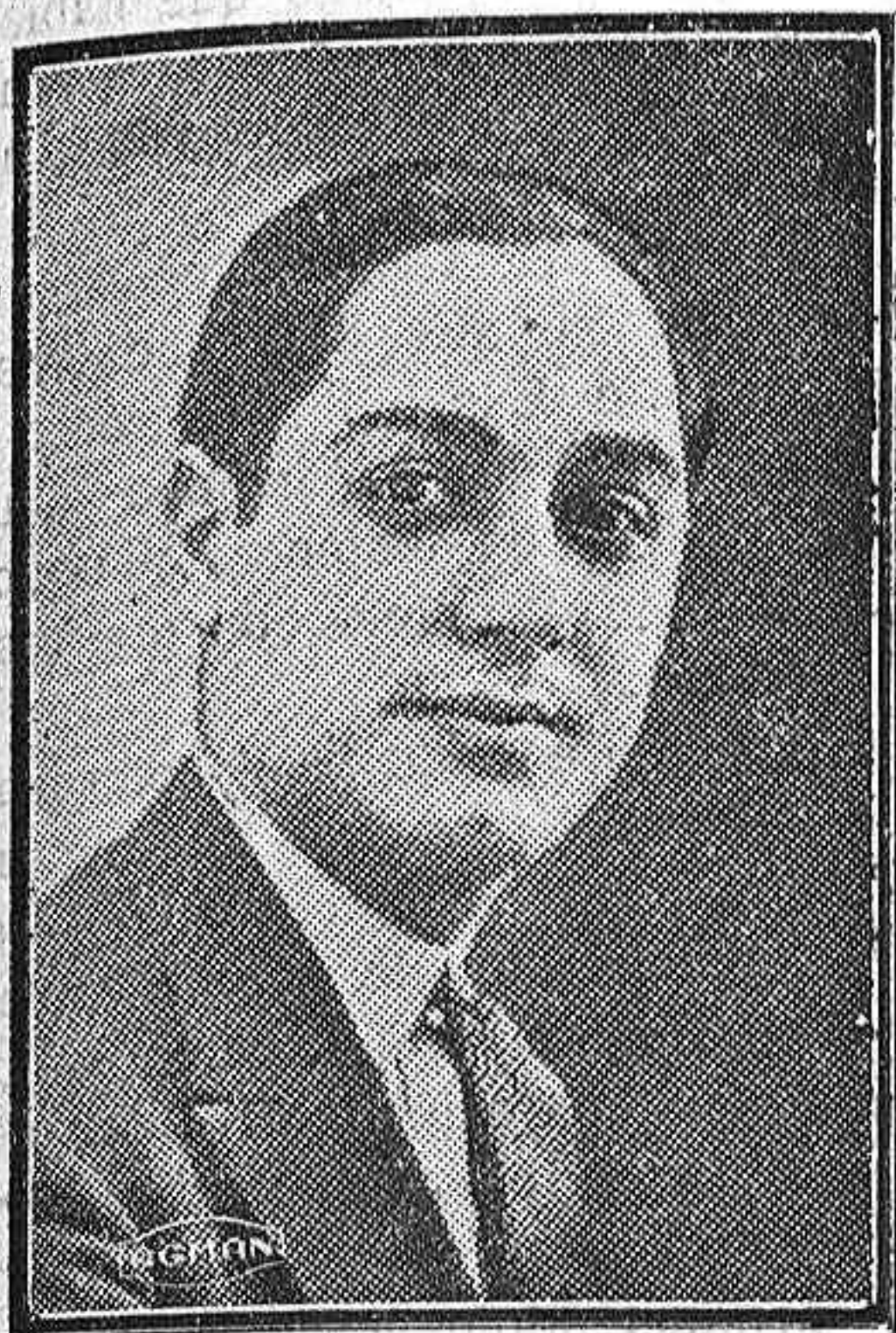
TALLER MECANICO

Ha quedado instalado en la Avenida de Modesto Lafuente, el que ofrece al público en general, los trabajos que en el mismo se efectuarán en reparaciones de Automóviles, Motores de explosión, Maquinaria Agrícola y demás obras relacionadas con este ramo, por el competente mecánico que lo fué de la casa de los señores Múgica, Arellano y Cia., Eugenio Aragón, hijo de Avelino, jefe de la misma.

NUESTRAS ENCUESTAS

Debe levantarse o no un monumento a Berruguete?

EL REPRESENTANTE DE «EL NORTE DE CASTILLA»



¿Que si debe levantarse un monumento a Berruguete? Naturalmente. Como a Jorge Manrique y a cuantos nacieron en la misma provincia que nosotros, y nos honran con su fama. Los monumentos, aun los mal logrados, tienen la virtud de que refrescan en la memoria los recuerdos de la figura que representan, y actualizan en todo momento, en medio del tráfico del diario vivir, sus valores y su significación.

Y que se puede hacer y se hará, es indudable, porque, como suele decirse, en buenas manos está el panderero. No hay nada ni nadie que se resista a una opinión convencida y encauzada por juveniles entusiasmos. EL DIA DE PALENCIA puede apuntarse ya en la historia del periodismo palentino este nuevo triunfo.

Pero el monumento llenará solamente una parte del olvido en que se tiene a Berruguete, si a la par, automáticamente a su levantamiento, no se publica un libro de edición abundante donde se hable de la vida y de la producción artística de nuestro escultor, y se publiquen, reproducidas, sus más célebres obras. Un concurso para la mejor semblanza—como el Estado hizo en la casa de Góngora, sería oportuno, pues proporcionaría el material necesario.

Porque somos muchísimos—yo el primero—que sabemos que Berruguete fue grande, porque nos lo han dicho o lo hemos leído; pero no por la ocasión que hayamos tenido de leer un buen libro, accesible a todas las manos y a todos los bolsillos, donde se recoja y se honre la obra del que, con tanto afecto y admiración, hoy no tiene el necesario conocimiento.

¿Primero el monumento, después el libro que le de a conocer a todos? ¿o al contrario? Estará bien cualquier camino, pero hay que recorrer los dos, si además de la honra del monumento se quiere dar a Berruguete el honor de apreciarle y conocerle. No hay otra salida.

TEOFILO ORTEGA

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo, y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color. La preguntas cuál es su comercio y responde: “¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor?” MAYOR PRAL., 78

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
SUCESOR DE IBÁÑEZ
Domingos. Consulta en Carrión
Mayor Principal, 35
PALENCIA

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO

Al solicitar para nuestra encuesta la opinión de nuestro distinguido amigo don Ramiro Alvarez, secretario de la Cámara de Comercio, nos hizo entrega del recorte de un artículo publicado en diciembre de 1923, en “El Norte de Castilla”.

Lo titula su autor “Fantasia nocturna”, y gira en rededor del proyectado monumento a Berruguete. La extensión de dicho interesante artículo nos impide reproducirle íntegro, como fueran nuestros deseos.

Completa el artículo un envío al entonces alcalde de Palencia, don Natalio Fuentes (q. e. p. d.) Dicho “Envío” dice así:

“La iniciativa está reiteradamente lanzada. Llevamos veinte años hablando y escribiendo del “monumento a Berruguete” y el monumento espera al alcalde de Palencia que “se decida” a hacerlo.

“Sólo falta el primer paso; abre tú y encabeza la suscripción regional. Debemos aspirar a que la estatua que honre y perpetúe la memoria del más insigne de los artistas castellanos, sea obra de Castilla.

“Todos los amigos del arte, los amantes de las glorias, cuantos vibran ante iniciativas de proyectos que contribuyan a hermohear la ciudad en que vivimos, todos te seguirán y te prestarán ayuda en la noble empresa.

“Va siendo hora de que levantemos esa estatua, cuya falta es un borron impardonable, ya que, por desgracia, no

tenemos en lo antiguo, ni llevamos trazas de que nos nazcan, por ahora, muchos hombres a quienes debamos perpetuar en mármoles o bronces.”

Y hoy añade don Ramiro Alvarez a lo dicho hace siete años:

TRASLADO Y REITERACION

Al actual alcalde de Palencia y también buen amigo, don Severino Rodriguez Salcedo.

Este artículo mío, fantasía de “una noche de verano”, tuvo la virtud de decidir a aquel gran amigo a ejecutar el proyecto de que tanto se ha hablado en los últimos veinticinco años. Tenía el propósito de abrir la suscripción, encabezándola él personalmente con una respetable suma. La muerte nos lo llevó cuando quizás iba a poner en vías de ejecución el proyecto.

Recoja usted aquella decisión y aquellos propósitos de su digno y llorado antecesor y, manos a la obra; el ambiente no puede ser más propicio. No haya temor al fracaso, “espanta-intenciones”, que tanto puede en Palencia. Si no es un monumento, que sea al menos un monumento; siempre será mejor que ese vacío alrededor del cual nos estamos moviendo dos generaciones, si es que no fué ya antes preocupación de nuestros antepasados más remotos.

Vaya mi aplauso anticipado y el ofrecimiento de mi modesta cooperación, si la cree útil.

R. A.

DE VIAJE

Sobre el monumento a Berruguete

Después de descansar unos días en Madrid y de sostener una larga conferencia con el señor Diéguez en pro del monumento a Berruguete, ha salido para Segovia, el iniciador de nuestra encuesta y querido compañero Arribas Fernández, Allí gestionará varios asuntos de interés sobre el tan llorado escultor y regresará a Madrid el sábado.

Como se ve, nuestro compañero no se duerme en las pajas; su dinamismo es tan sagaz, que en su rápida partida para la corte nos dijo: «El monumento se hará a estilo «Gallego»; no tardan-

do en un artículo explicaré este silogismo».

Tenemos entendido también que se está organizando la comisión gestora siendo secretario de ella como es natural, el señor Arribas.

Como vemos, el monumento a Berruguete ha experimentado esta vez una «explosiva expansión», que ha empezado a desbordarse por todos los palentinos.

Dentro de unos días publicaremos un artículo sobre cómo ha de llevarse a cabo la superición.

ASPECTOS BURGALeses

UNA REUNION EN EL PALACIO ARZOBISPAL.—MISERICORDIA

VIAJEROS

En su coche han llegado hoy de Palencia los condes de Castilfalé. Principal objeto de su venida ha sido asistir la condesa, como presidenta de la Acción Católica de la Mujer, a una reunión en el Palacio Arzobispal.

—Tres puntos abarca esta Junta—ha dicho Su Excelencia—: recoger firmas para el homenaje que España ha de tributar al señor Nuncio, preparar el año jubilar, es decir, su prórroga y emprender la labor que ha de tener por objeto crear las asambleas diocesanas.

DEL SORTEO DE MUÑECAS
Ha correspondido una muñeca a la condesa de Castilfalé.

—Esta muñeca—decía hoy esta buena amiga y celosa presidenta, por la espiritualidad que representa ha de tener también un destino espiritual. Damas de la Cruz Roja han preparado cariñosamente esta muñeca; pues bien, la destino a nuestro Cruz Roja de Palencia. Servirá de base para atraer fondos a nuestra Asamblea, como ya los ha atraído a la de Burgos.

El delicado rasgo de la condesa de Castilfalé ha sido muy alabado.

EN LA AUDIENCIA

Numeroso público; hombres, mujeres, niños.

Casualmente subía yo a dicho edificio público.

—¿Qué sucede?

—Una causa sensacional. El fogonero Julio Extremeño que en la noche del 18 de agosto del pasado año asesinó a un maquinista. Ambos trabajaban en Obras públicas. Dicen que el asesino padecía manía persecutoria. En el juicio de ayer el médico señor Valero hizo un informe precioso sobre el desarrollo que puede tener dicha enfermedad.

El público sale atropelladamente. Se ha suspendido el juicio y ha sido despejada la sala.

Custodiado por una pareja de la Guardia civil veo marchar al homicida. Un hombre relativamente joven; una sombra extraña sobre las facciones y la mirada.

Al verlo pasar, las frases del P. Laburo en su reciente conferencia sobre las deformidades del carácter, vienen a mi memoria.

En el fondo de toda anormalidad psíquica encontramos un derrumbamiento moral, una herida profunda en la vida afectiva.

Caridad cristiana, amor fraterna salvará a estos desgraciados.

Pensando en esto, veo marchar camino del presidio a aquel criminal, que bien pudiera ser sólo un pobre enfermo... Un caído en la difícil senda de la vida...

María CRUZ EBRO

Burgos, enero, 1930.

EL JEFE DE LA ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS



Pocas serán ya las poblaciones de alguna importancia que, cual ocurre en Palencia, no ostenten como ornato en algunas de sus plazas o paseos un monumento, una estatua o un sencillo busto que proclame y perpetúe ante propios y extraños las glorias de sus más ilustres hijos. Con ello no sólo se enaltece y honra la memoria de aquellos que por su talento, sus virtudes o su heroísmo merecieron bien de la Patria, sino que sirve de estímulo y ejemplo para las presentes y venideras generaciones.

Para empezar a subsanar las sensibles omisiones que en tal sentido se observan en esta capital, nada más acertado que la erección de la proyectada estatua al insigne paradero ALONSO BERRUBUE-TE, escultor, pintor y arquitecto, gloria de las artes patrias, a quien el Emperador Carlos V honrara con el título de “Escultor de Cámara”; maestro insuperable en aquel su correcto dibujo, sublime en la expresión y grandiosidad de la forma, artista genial, que tan relevantes pruebas de su talento nos legara en múltiples retablos, sepulcros, bustos y estatuas esparcidos en muy diversas ciudades.

Querer es poder, y como los palentinos querrán, no cabe dudar de que el monumento al célebre escultor será un hecho. Es deuda que Palencia tiene contraída con éste y otro varones insignes que nacieron en su solar y llegaron a ser preclaros genios españoles.

DOMINGO ISMER

Cinema España

Sábado 18 de enero. Gran sesión permanente desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche; interesante película,

LA CLAVE DE LA DICHA

El domingo «Haz de espigas», gran novela americana.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 50

Yagües García
OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTALMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 44, 1.º PALENCIA

TRIBUNALES

Grave reyerta entre varios vecinos de Torremormojón

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial se ha celebrado en la mañana de hoy la vista de la causa instruida por el Juzgado de 1.ª Instancia de esta capital, contra los vecinos del pueblo de Torremormojón Anastasio Ibáñez y su hijo Angel Ibáñez, a quienes se acusa de un delito de lesiones graves.

El hecho ocurrió el día 20 del mes de enero de 1929 y despertó gran efervescencia en el mencionado pueblo de Torremormojón.

El fiscal de Su Majestad relata los hechos de la siguiente manera, en el escrito de sus conclusiones provisionales:

El día veinte del mes de enero de 1929, a las siete de la tarde, los hoy procesados, Anastasio Ibáñez y su hijo Andrés Ibáñez, sin que mediara palabra alguna, ni provocación, ni causa que lo justificase, agredieron a Eusebio Fernández, de cincuenta y nueve años, casado, vecino del pueblo de Torremormojón.

Los procesados, utilizando una hoz el Anastasio y un palo el Angel, produjeron al Eusebio varias heridas en el hombro izquierdo, heridas de las que tardó en curar algún tiempo y a consecuencia de las cuales sufre alguna dificultad en el movimiento de dicho brazo izquierdo.

Los hechos relatados constituyen un delito de lesiones, existiendo en él una circunstancia agravante.

Solicita para los procesados la pena de dos años de prisión, efectos inherentes, y costas procesales.

También pide se condene a los procesados a que mancomunada y solidariamente abonen al perjudicado Eusebio Fernández la cantidad de doscientas cincuenta pesetas en concepto de indemnización.

Por su parte, el abogado defensor, señor Gusano, niega los hechos que se se les imputan a sus defendidos, y como no son responsables de delito alguna, solicita para ellos la libre absolución.

Seguidamente presta su declaración el anciano Anastasio Ibáñez, de setenta años de edad, casado, vecino de Torremormojón.

Dice que encontrándose en su domicilio al anoecer del día mencionado, se presentó en casa, de improviso, su hijo Angel, el cual venía herido, arrojando sangre por la cabeza.

Le dijo que le habían herido unos mozos y entonces decidió ir a dar cuenta de lo ocurrido al señor juez. Cuando se dirigían el padre, el hijo y otras personas que solían reunirse en su domicilio, se encontraron en la plaza con un grupo de jóvenes:

De él salió una voz, tan pronto como los divisaron:

—¡A por ellos...!

E inmediatamente se originó una fuerte reyerta, de la que resultó herido el Eusebio Fernández. Asegura que no es cierto que él sacase de casa ni una hoz ni arma alguna. Solamente cogió la cachava que utiliza siempre por padecer de reuma y una bufanda. Su hijo Angel tampoco cogió arma alguna.

Ignora quien haya podido herir a Eusebio Fernández, con quien, por otra parte siempre conservó buenas relaciones.

Angel Ibáñez, tiene veintidós años y dice que en la tarde del día 20 de enero del pasado año, como día de do-

mingo que era, se trasladó al baile de la localidad donde permaneció algún tiempo.

Durante su permanencia allí algunos mozos, entre ellos Claudio Serna, comenzaron a golpearle en la cabeza porque usaba una gorra algo llamativa.

Cansado de aguantar aquellas impertinencias, llamó la atención de Claudio, en una de las veces que quiso molestarle; formándose, con este motivo un pequeño alboroto en el salón a consecuencia del cual, resultó herido en la cabeza.

Abandonó el baile inmediatamente y se dirigió a su casa, para dar cuenta a su padre de lo que había ocurrido

que Anastasio Ibáñez dió a Eusebio Fernández un golpe con una hoz y Angel Ibáñez otro con un palo, derribándole al suelo y produciéndole una grave herida en el hombro izquierdo.

Rufino Berciano, coincide casi en todos los extremos apuntados por el anterior testigo, afirmando categóricamente, que quienes hirieron a Eusebio fueron padre e hijo, con una hoz y un palo, respectivamente.

Agapito Berciano, primo del anterior testigo, sabe también que hubo en el baile una pequeña explicación entre el procesado Angel y el testigo Claudio Serna, sin que pasase de ser una llamada de atención. Asegura como el anterior testigo, que los que hi-

palo. Al referirles luego que había resultado herido Eusebio, no dudan en afirmar que fuera el Anastasio el agresor.

Lucio Matilla, también acusa a los procesados, aunque dice que Anastasio pegó a Eusebio al parecer con un palo, pues él se hallaba a unos veinte metros de distancia y no pudo precisar bien el objeto con que realizó la agresión.

Anastasio Redondo se encontraba en el baile cuando ocurrió el encuentro de Angel Ibáñez con Claudio Peña. Como se burlaban de él y le molestaban continuamente, les llamó la atención, y no pareciéndoles bien a los interesados, le pegaron Rufino Berciano, Fidel Carrasco y Donato Fernández, produciéndole heridas en la cabeza, por la que arrojaba sangre en abundancia. De lo ocurrido después no puede afirmar nada porque no presencié la agresión.

Emeterio Redondo, hermano del anterior, se encontraba en casa de Anastasio cuando llegó Angel herido en la cabeza. Acompañólos cuando se dirigían al Juzgado, y al llegar a la plaza, vieron el grupo de los mozos que se lanzaron en su persecución. Angel y él escaparon y lograron esconderse en un portal. Cuando regresaron, una vez disuelto el grupo de los muchachos, ya no vieron nada. No puede explicarse quién pudo herir a Eusebio, aunque bien pudo ocurrir entre ellos. Hace graves acusaciones contra los testigos comparecidos anteriormente, y advertido de ello por el Ministerio fiscal, rectifica diciendo que son suposiciones suyas, aunque no pueda presentar pruebas de las mismas.

Terminada la prueba testifical, de la documental se dió lectura al informe emitido por la Guardia civil, en mayo del pasado año.

Este informe acusa terminantemente al procesado, asegurando que agredió a Eusebio Fernández sin que entre ellos mediara palabra alguna. El rumor público acusa categóricamente a los dos procesados y afirma también que han podido observar que el perjudicado experimenta alguna dificultad de movimiento en la región humeral izquierda.

Terminada la prueba, el fiscal de su majestad, señor Fidalgo, modifica sus conclusiones en el sentido de no apreciar contra el procesado la agravante señalada, y en su consecuencia, solicita para cada uno de ellos la pena de un año de prisión, efectos inherentes, costas procesales y que abonen al perjudicado, Eusebio Fernández, la cantidad de 500 pesetas.

El abogado defensor también modificó sus conclusiones, asegurando que el anciano no pudo tomar parte en los hechos de autos. Y en cuanto al Angel Ibáñez, si acometió al grupo de mozos, fué en defensa propia, y exacerbado por las vejaciones de los mismos. Con este motivo se formó una reyerta tumultuaria, de la que resultó herido Eusebio Fernández, sin que pueda precisarse quién haya sido el agresor.

Por tanto, solicita la libre absolución de sus defendidos, o en caso contrario, se condene a Angel Ibáñez a la pena de dos meses y un día de prisión.

La causa quedó concluida y pendiente de sentencia.



EN LAS HUERTAS BAJAS.—Derrochando buen humor, los castizos huertanos celebraron con toda pompa la tradicional víspera de San Antón.

y cuando se disponían a ir a dar cuenta al juez de la agresión, vieron que se dirigían hacia ellos los mismos que les habían agredido en el baile. Como vió además que iban a descargar algunos golpes contra su padre, y con objeto de defenderle, utilizó un palo y dió algunos golpes, sin que pueda saber si hirió o no a alguna persona.

Niega que su padre llevara hoz alguna ni otra arma más que una cachava. Y no puede precisar quién hirió a Eusebio Fernández, del cual asegura que se hallaba entre los agresores.

Claudio Serna afirma que, efectivamente, en el baile tuvieron algunas palabras, pero sin que el asunto pasase a vías de violencia. Cuando terminó el baile salieron juntos a la calle Juan Martín, Rufino Berciano, Agapito Berciano, Fidel Carrasco, Lucio Matilla y Donato Serna. No sabe quien pudo provocar a los procesados, pero oyó de

rieron al anciano Eusebio Fernández fueron los dos procesados, utilizando las armas de que se ha hecho mención.

Fidel Carrasco se encontraba en una tertulia en cierta casa próxima al lugar donde ocurrió el hecho. Al oír las voces salió inmediatamente a la calle y viendo el mal cariz que tomaba el asunto, decidió avisar a un somatén para que apaciguara a los tumultuarios. Pero en aquel momento, Emeterio Redondo, que acompañaba a los procesados, intentó golpearle con un palo, teniendo que huir para librarse de la agresión. Asegura que quien hirió al perjudicado fueron los dos procesados, en la forma que ya queda señalada.

Nicolasa Carreño y otra vecina llamada Eugenia, afirman asimismo que a la hora en que ocurrió la agresión, vieron pasar junto a sus casas al procesado Anastasio Ibáñez, llevando en la mano una hoz y a su hijo con un

Encáusticos "COVADONGA"

El mejor producto de cera para pisos y muebles
Aplicación rápida, gran brillo y duración

Botes de 1/4 kilo, 1,75 pesetas

Botes de 1/2 kilo, 3,00 pesetas

Botes de 1 kilo, 5,50 pesetas

Desinfec-tante

Insecti-cida

PÍDASE EN DROGUERÍAS

Nuestros mercados al día

EN LA PROVINCIA CARRION DE LOS CONDES

Los campos siguen su curso normal, hasta ahora no se puede pedir más, por lo hermosos que están.

En harinas se desconocen ventas. El salvado gordo se cotiza a 3 pesetas la arroba.

El mercado de trigos paralizado. Vale el centeno a 46 reales los 41,50 kilos; cebada, a 9 los 32,20; avena, a 6,50 los 25; muelas, a 12 los 42; yeros, a 13 los 44; alubias a 50 los 44 ídem; tendencia a la baja, en garbanzas finos gordos sin existencias.

Bueyes de labor a 30 pesetas los 11,50 kilos; cerdos cebones, de 37 a 38 ídem; perdices a 2 una; corderos lechales, a 4 el kilo (canal).

Pan de 1.^a a 0,60 pesetas el kilo. Está pasando una crisis la Agricultura como no se ha conocido; este año que la Providencia nos dió una buena cosecha, no hay quien dé una peseta por el trigo ¿a qué mano va esto? llegará para febrero la contribución, y no se sabe cómo se ha de pagar no vendiendo trigo, y el grano de pienso mal vendido.

TORQUEMADA

Vinos blancos.—La extracción en la semana acciende de 200 cántaros, cuyos precios, fueron de 21 a 24 reales uno.

Idem tintos.—Se ha efectuado la venta de 100 cántaros de 22 a 23 uno.

Precios del mercado:

Trigo, a 78 reales fanega.
Idem común, a 78.
Centeno, a 50.
Cebada, a 39.
Yeros, a 60.
Avena, a 29.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 150.
Muelas, a 53.
Harina de 1.^a, a 30 reales arroba.
Idem de 2.^a, a 29.
Idem de 3.^a, a 27.
Salvado de 1.^a, a 28 reales fanega.
Idem de 2.^a, a 27.
Idem de 3.^a, a 26.
Patatas, a 8 reales arroba.
Vino blanco, a 24 reales cántaro.
Idem tinto, a 23.

Plantas frutales, forestales

de paseo y adorno; precios baratísimos. Pidan catálogos a Granja de Llano, Torrelavega (Santander).

BALTANAS

Estado del tiempo, de humedades y temperatura suave.

Situación de los sembrados, buena.

Trigo, a 78 reales fanega.

Centeno, a 47.

Cebada, a 38.

Avena, a 30.

Yeros, a 54.

Lentejas, a 90.

Muelas, a 50.

Salvado hoja, a 3 pesetas arroba.

Queso, a 2,50 el kilo.

Vino, a 7 pesetas cántaro.

Patatas, a 1,50 arroba.

Huevos, a 2,50 docena.

Zanahorias, a 0,79 arroba.

Cerdos cebados, a 31 pesetas arroba.

El mercado muy concurrido, vendiéndose casi todo lo presentado.

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—No se animan los mercados de consumo de Cataluña a operar en cantidades de importancia, porque tienen poca confianza en el porvenir y suponen que no habrá alza en los precios. En las demás regiones todo está

en calma. Ofertas hay bastante y sostiene los precios de estos días que son entre 46,50 y 48 pesetas en origen.

La demanda algo mejor dispuesta solo paga entre 46,50 y 47 pesetas en fábrica, operándose algo. En el detall sigue sin variación y entraron por el

Canal: 250 fanegas que se pagaron a 80,50 y 81 reales las 94 libras o sea a 46,53 y 46,82 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del Arco han entrado 120 fanegas que se pagaron a 81 reales las 94 libras, o sea a 46,82 pesetas los 100 kilos.

Barcelona no se acusa variación.

Centeno.—Este grano estacionado en precios y operaciones.

Cebada.—No hay apenas compradores y ofrecen de 31 a 32 pesetas, sin operaciones.

Avena.—Parado este grano, cotizan de 29,50 a 30,50 pesetas.

Algarrobas.—Ofrecen de 37 a 37,29 en línea de Medina.

Habas.—De Extremadura ceden a 45 pesetas.

Yeros.—En líneas de Ariza se ofrecen a 34,25 pesetas; en línea de Palencia a 36 con saco.

VILLADIEGO

La tendencia del mercado es a la baja.

Los precios que han recogido son los siguientes:

Trigo blanquillo, a 75 reales la fanega.

Idem rojo, a 73.

Idem áliga, a 76.

Idem común, a 73.

Centeno, a 57.

Cebada, a 40.

Yeros, a 58.

Lentejas, a 120.

Avpena, a 30.

Garbanzos superiores, a 240.

Idem regulares, a 160.

Idem medianos, a 120.

Alubias, a 180.

Muelas, a 48.

Salvado de 1.^a, a 30 reales fanega.

Idem de 2.^a, a 28.

Idem de 3.^a, a 27.

Patatas, a 5 reales arroba.

TRASLADO

El abogado don José Ordóñez Pascual, ha trasladado su domicilio y bufete, a la calle Mayor Principal número 15, en esta ciudad.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Consulta diaria: de 11 a 1 y de 4 a 6

Condé Garay, 5, 2.º

Stilográficas

SERIE DE 7'50 PLUMA

> > 9'75 >

> > 12'07 >

> > 15'00 >

> > 25'00 >

> > 35'00 >

Gran surtido donde elegir, desde la Stilográfica «Agate», para colegios, de 0'95

Almanaque Bailly-Bailliere, 2 pesetas en rústica; 2'50 en cartón.

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio, de

DIOCLECIANO DE LA SERNA

Calle Mayor Principal, n.º 37
(esquina a Martínez Azcoitia) Palencia

URUGUAY

El intercambio comercial del Uruguay durante el primer semestre de 1929

De conformidad con los datos publicados por la División de Estadísticas de la Dirección General de Aduanas, durante el primer semestre de 1929, el intercambio comercial de Uruguay ascendió a 100.733,273 pesos oro, correspondiendo a las importaciones pesos oro 47.151,268, contra 46.587,808 en igual período de 1928, y a las exportaciones 53.582,005 pesos oro, contra 57.165,282 en los seis primeros meses de 1928. Los países que figuran en

primer término en las importaciones, son los siguientes: Estados Unidos, pesos oro 15.826,195; Gran Bretaña, 6.961,862; Alemania, 4.878,346; Argentina, 3.874,262; Bélgica, 2.821,732 e Italia, 2.313,019; en cuanto a las exportaciones, figuran en primer término como países de destino: Gran Bretaña 11.676,430 pesos oro; Alemania, 9.159,169 Estados Unidos, 6.768,792; Argentina, 3.369,177 y Francia, 5.529,492.



en trozos de 500 y 250 grs.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2½ y 3%

CAJA DE AHORROS: 4%

Imposiciones anuales: 4½%

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo Director: D. LUIS A. POLANCO

EN DEFENSA DEL TRIGO

LA RUINA DEL LABRADOR CEREALISTA

En Madrid no se sabe ni se siente: hay que salir a los campos, para oír a los agricultores de los pueblos su desgracia, para escuchar el grito severo de sus almas doloridas, la protesta airada en su desamparo y en su ruina. Las provincias trigueras no pueden vender sus cosechas; ahí están amontonadas en las paneras; trigos y piensos extranjeros han sustituido a los productos agrícolas nacionales, que tanto dinero y sudores costaron producirlos, después de la malísima cosecha de 1928.

El campesino debe hablar con la verdad entera; el derecho a la vida le hace exclamar con el poeta satírico:

—¿No ha de haber un espíritu valiente? ¿Siempre se ha de sentir lo que se dice? ¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

Oigase la voz del labrador, que es justa, que lleva en sus acentos la vida de la agricultura, la salud de la economía nacional, el bienestar de la patria.

Se creyó que la introducción de trigos y piensos exóticos, a causa de la mala cosecha de 1928, era forzosa para el remedio de las necesidades comunes de la nación; se abrieron las aduanas a la mercancía forastera con cierta limitación; pero el hecho fué que, por falta de estadísticas, por la mal entendida reserva de los labradores en sus declaraciones, por el ansia de lucro de los negociantes, se importó una cantidad tan excesiva de cereales, aproximadamente cuando se estaba recolectando la actual cosecha, que saturó el mercado interior durante los años 1929 y 1930. Las fábricas, los almacenes de harinas, principalmente del litoral, se atestaron de género. Los españoles comieron y comen pan extranjero; los ganados, piensos extranjeros.

He aquí la causa de la enorme crisis de nuestra agricultura; «no se pueden vender, no se quieren comprar sus productos». Los agricultores, parte importantísima de nuestra población, se encuentran con sus cosechas, que no saben qué hacer de ellas; riqueza nacional perdida; gastos inmensos de la producción económica inútiles; trabajos y esfuerzos sin beneficios. Carecen de dinero, medio general de circulación

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas DE Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.º
Jerez de la Frontera
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos

y de cambio, para pagar sus deudas, sostener la familia, disponer de capital circulante para los actos de producción venidera. El mal llega a tal extremo por carencia de numerario en algunos vecindarios rurales, que truecan los comestibles, el vestido y demás menesteres de la vida, por especies. El labrador tiene estancada su cosecha sin que sirva para el consumo nacional, ni tampoco para el consumo de otros pueblos.

El caso es desesperante: al Gobierno toca poner mano eficaz y dura en el remedio, porque es ley imperiosa general, que la Economía de un pueblo ante todo y sobre todo, debe estar ordenada a la satisfacción de las necesidades de las gentes de su nación.

Una recta política agraria no debe dejar hundirse a la clase agrícola en la miseria, que la haga aborrecer su noble profesión y mate todo intento de progreso; hay que mirar a los pue-

blos, fuente de la riqueza, protegerlos, sacarlos del abismo de su ruina, no mirar al solo enriquecimiento y lujo de las grandes ciudades, donde se consume la riqueza.

Reparación del daño le han propuesto los agricultores al presidente del Consejo de ministros; prohibición absoluta de entrar en España trigos y piensos exóticos; consumo obligatorio y temporal de harinas nacionales en Baleares y Canarias y de harinas y piensos nacionales para el Ejército de nuestro Protectorado de África; deber estricto a los fabricantes de harinas de mezclar el 75 por 100 de trigo interior, en la molturación del extranjero; nombramiento de veedores activos y justos para la fiscalización del régimen de mezcla legal. Y si esto no bastara y fuera necesario recurrir a otros extremos más enérgicos, debe recurrirse. La justicia legal lo exige, porque antes está el bien general de las muche-

NUESTROS CORRESPONSALES

EL DE CALAHORRA DE BOEDO

Prosigue en triunfo nuestro intento de acercar este periódico hacia las necesidades y prosperidad de nuestros Sindicatos. Nació en la Obra para que le sirviera de vehículo de sus aspiraciones y recogiese en cada momento de su vida, las palpaciones vitales de la sindicación católico-agraria en nuestra provincia.

Este nuestro intento de hacer más íntimas y cordiales nuestras relaciones con los agricultores va ya, ciertamente, concretándose en consoladora realidad.

Pensamos nosotros que era una necesidad la compenetración entre el Sindicato y este periódico, órgano precisamente de la clase agricultora palentina. Y a conseguir este propósito van encaminados nuestros esfuerzos. Ya la empresa va camino de su realización.

Indicamos al Sindicato de Calahorra de Boedo la necesidad de que una

persona de aquel Sindicato fuese la encargada de representar a nuestro periódico en aquella localidad y nos tuviera al tanto del movimiento y de la vida de la localidad y de la Institución.

Muy complacido—y bien se lo agradecemos—respondió el Sindicato a nuestra súplica, y hoy nos comunica ya en atenta carta que por unanimidad ha sido designado para nuestro corresponsal, el muy activo y competente secretario del Sindicato don Eustaquio Abía Rodríguez.

Nos alegra sobremanera la noticia de esta designación porque sabemos de la actividad, de la cultura, del gran afecto que guarda hacia este periódico nuestro nuevo corresponsal don Eustaquio Abía.

Con toda sinceridad le agradecemos el obsequio que nos hace aceptando esta designación y nos complacemos en anunciar este acuerdo a nuestros queridos lectores.

dumbres agrarias, que el bien de 1.000 almacenistas o harineros, y como justo castigo de aquéllos, que no tuvieron escrúpulo, atentos a sus codicias individuales, en abastecerse con exceso de mercancías extranjeras faltando a la ley.

Bien está que en estas circunstancias apremiantes facilite numerario al agricultor el Crédito Nacional Agrícola, con largueza y sin trabas imposibles de expedientes; pero el crédito es una solución pasajera para mantener a flote a la clase agrícola, solución costosa que lleva en sí la pesada carga del pago de intereses.

Tiene además la cuestión agraria un aspecto interesantísimo con relación a la baja de la peseta. El desequilibrio de los cambios en las naciones de moneda inestable, depende en gran manera de factores objetivos y psicológicos. ¿Quién duda que la moneda ha de perder de su valor, si la producción agrícola es escasa o si la producción agrícola abundante no se puede vender, ni dentro ni fuera; sino es una riqueza, sino un déficit en el capital y en la renta de la nación? ¿Acaso no señaló en nuestra balanza comercial un descenso horroroso para nuestra economía la importación de cereales del 1928? ¿Acaso no se ha agravado el mal al no tener valor nuestra cosecha de 1929? La moneda más sana se hunde al hundirse la riqueza agrícola de una nación.

A esto se añade el factor psicológico que con tanta preponderancia influye en el curso de los cambios de la moneda, por razón de las circunstancias económicas y políticas. Pueblo que no tiene confianza en sí mismo, que vive oprimido sin posibilidad de poner en circulación sus productos por la competencia extranjera, lo mismo en el mercado interior, que en el exterior, sentirá forzosamente la depreciación del valor su moneda en el cambio internacional.

El labrador tiene trigo, tiene que cultivar sus campos, sostener su casa y hasta tiene que pagar las contribuciones en metálico; pero no tiene dinero, ni puede obtenerlo con sus productos. El Gobierno, ¿puede dejarle en este estado?

EL LABRADOR

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º, y Menéndez Pelayo, 25.

PERDIDA

Se gratificará espléndidamente a quien demuestre que con un solo bote de «Matacucarachas del Castillo», que solo vale 0,95, no se exterminan en una sola noche, Pídalo en Farmacias y Droguerías.

Banco Herrero

OVIEDO

PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales

León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.

Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.

Compra-venta de toda clase de valores.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arteañados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO 306

LEON

UN EPILOGO TRISTE.—POR PRETENDER PASAR UN GARRAFÓN SIN HABLAR CON LOS CONSUMEROS.—CAPITULO DE BODAS. MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—OTRAS NOTICIAS

INCENDIO

En el pueblo de Villavieja (Ponferrada) se declaró un incendio que dió principio por la cuadra de la vecina Antonia Blanco, pasándose al pajar de Tomás Rodríguez, que también quedó destruido.

Las pérdidas se elevan a 1.500 pesetas.

DE UN ACCIDENTE

Esta tarde, a las cuatro, se habrá celebrado en Busdongo el entierro del jefe de aquel depósito de reserva don Eduardo Albistegui, que como saben los lectores fué alcanzado y horriblemente destrozado por un tren cuando dicho señor atravesaba una de las vías de aquella estación.

Numerosos amigos y compañeros del finado residentes en esta capital salieron al mediodía para Busdongo con objeto de asistir al fúnebre acto.

DE CONTRABANDO

En Astorga, por los guardias de Seguridad números 48 y 51, fueron detenidos, a requerimiento del cabo de Consumos don Domitilo Fernández, dos individuos llamados Tomás González y Paulino González, porque este segundo quería pasar un garrafón de vino sin pagar la entrada en el fielato, por lo que se produjo una reyerta en la que resultó herido el empleado de Consumos, Tomás.

HALLAZGO

En la plaza de San Marcelo, fué encontrada por la niña Adelina Jiménez, una cartera que contenía cincuenta pesetas y varios documentos de valor, la que entregó en esta Comisaría.

Dicha cantidad con la adjunta cartera fué entregada a su dueño el empleado en «Aguas de León», don Francisco Santos, que acreditó ser de su verdadera propiedad.

BODAS

Han contraído matrimonio en la Iglesia parroquial de San Marcelo: Mauro Reguera y Hortensia Molinero; Benigno Guisasaola y Lucía Bustillo.

En la del Mercado: Pascual García Alonso y Francisca Domínguez González, Isaias Alvarez y María Castro Caballero.

En la de Santa Marina: Salvador Santos y Delfina López Lanzas.

En la de San Martín: Alejandro Wilke Gómez y Carmen Gutiérrez García,

CARRION

De la velada para el domingo

Reina gran animación entre los elementos que componen la Agrupación "Primer Marqués de Santillana", por la velada que celebrará el próximo domingo, con objeto de hacer la presentación de la Masa Coral y de la Rondalla. Como habrán visto los lectores, el programa no puede ser más selecto y contar con más alicientes; pero, por si fuera poco lo anunciado, hemos de añadir un dato de suma importancia.

A esta velada se ha invitado a la Prensa palentina, que tantos alientos prestó a la Agrupación y a las directivas de las Corales de Palencia y Herrera. La presencia de estos elementos en nuestra velada será estímulo para todos los pertenecientes a la Agrupación carrionesa.

El pedido de localidades ya ha comenzado hace varios días, hasta el punto de que solo quedan dos o tres pablos. De butacas también es grande el pedido para la ciudad y para los pueblos limítrofes.

Por hoy hago punto final, destacando el último número del programa, que es el Himno a Carrion, original la música del maestro Valbuena, Director de la Banda Municipal de Música y la letra del cultísimo sacerdote don Pedro Cantero, Coadjutor de Herrera del Pisuerga.

LANGREO

Severino García y Laurentina Díez, Salvador Rocha y Pilar Nicolás, Desiderio Pérez y Elvira García.

En la de San Juan de Regla: Eloy García Rodríguez y Cecilia Escapa, Segundo García y Juliana Fidalgo.

VIAJEROS

De Murias de Paredes llegó el aboga-

do y diputado provincial don Perfecto Ocampo; de Cistierna el propietario don Onofre Alvarez; de Matallana el médico don Adolfo Sarabia y de Villaseca el industrial don Valentín Fernández.

Ha salido para Madrid, con objeto de cursar sus estudios en el profesora-

do, el perito mercantil Tomás Díez González.

Se halla en esta capital don Plácido Herrero, del Cuerpo pericial de Aduanas, de Bilbao.

Se encuentran en esta capital don Angel de Lera, de Madrid; don Prudencio Lombas, de Pola de Gordón; don Ignacio Gutiérrez, doctor del Colegio del Patronato de San Guillermo, de Cistierna; don Laureano Aldeano, facultativo de minas de Santa Lucía, y don Isidro Cano Barrientos, maestro nacional de San Román de la Vega.

DEFUNCIONES

Han fallecido en esta ciudad: don Miguel Vicario Nicolás, doña Eugenia Alonso Arévalo y don Zoilo Borge Zazo, y el niño Enrique Rabazo Morán.

NATALICIOS

Han dado a luz un niño, respectivamente, las esposas de don Constantino Sáenz Robles, don Alberto Dupont, don Silverio García García, don Bernardo Trobajo Robles, don Agustín Ruiz Rebollo, don Eliseo Santa María Baños, don Maximino Gutiérrez y, una niña, las de don Felipe Sánchez Martínez, don Félix Ordás Ordás, don Francisco Martínez Pardo, don Alejandro Burgalito Monés, don Hilario Díez Serrano y don Daniel Merino Sabaté.

REYERTA

El vecino de La Sorriba, Maximino Diéguez, sostuvo una reyerta con Gabino Antolínez, resultando el primero herido de pronóstico reservado, de una pedrada en la cabeza.

ASCENSOS

El fiscal de esta Audiencia, don Luciano Suarez Valdés, pasa por ascenso a igual cargo de la Territorial de Oviedo.

Se nombra fiscal de esta Audiencia al teniente fiscal de la de Coruña, don José Atanagildo.

PETICION DE MANO

Por don Segundo Carrasco, propietario de Bargas (Toledo), y para su sobrino, el joven don Mariano Jimeno Carrasco, auxiliar de la farmacia Merino, ha sido pedida la mano de la señorita María Luisa Val Vázquez. Entre los novios se han cruzado los regalos de vigor.

La boda se celebrará en el próximo mes de febrero.

ESPESO

RESPENSA DE LA PEÑA

La curiosidad de un puebo

Ayer, a primera hora de la mañana, se vió pasar por esta villa a dos distinguidos jóvenes, bien portados; todos cuantos les vieron, sospecharon serian familia del famoso alemán que tiene en proyecto dar vuelta al mundo a pie, y como la curiosidad entre nosotros es grande, todos se preocupaban en saber su naturaleza. Uno de los más atrevidos se acercó a dichos jóvenes y con palabras cariñosas se ofreció a todo cuanto necesitaran, a lo cual le dieron las gracias diciendo que por la presente no tenían nada que desear y manifestando ser José Santos y Moisés Barreda; el primero hijo de Mariano Santos, propietario del muy nombrado Casino de la villa de Guardo, y Moisés, hijo del culto y competente secretario del Ayuntamiento de dicha villa.

También manifestaron que su viaje a pie obedece a que, por una avería importante en su automóvil, habían tenido que abandonar éste en la Puebla de Valdavia, de lo cual iban a dar cuenta a sus padres, no habiendo sucedido desgracia alguna.

Dios quiera que este caso no se repita, a fin de que estos jóvenes no sufran, pues no están acostumbrados a hacer viajes en diligencia y sobre todo "en madreñas", como el presente!

C. SIMON

SALDAÑA

LA FERIA DE LAS CANDELAS

Ya han empezado a recibirse programas de la muy renombrada Feria de las Candelas, que, como ya hemos dicho, tendrá lugar en esta villa, los días 2, 3 y 4 del próximo mes de febrero.

Si el tiempo no lo impide, es de creer se celebre con más animación que en años anteriores, a juzgar por la que ya se nota, y por los muchos compradores que han anunciado su llegada.

Los mercados siguen siendo concurridos, pero muy paralizadas las ventas; esto, sin duda, por la poca salida de los granos, particularmente del trigo, pues, en las fábricas no lo compran, ignorando si este retraimiento obedecerá a que tengan muchas existencias o a que tengan poca salida las harinas.

El disgusto que reina entre los labradores es grande, pues quieren vender el trigo los unos para pagar sus deudas, y otros para comprar géneros que necesi-

tan y no encuentran quién se lo compre.

No sabemos si esta situación durará mucho tiempo.

UNA BODA

En el Santuario de la Virgen del Valle se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Teófila Acero, de Valderrábano de Valdavia, con el joven de Bustillo de la Vega, José Villalva.

Fueron apadrinados por Emiliano Villalva, hermano del novio y Máxima Acero, hermana de la novia.

Bendijo la unión el capellán del Santuario, don Sebastián Fernández.

Después de terminada la ceremonia, se dirigieron todos los invitados a una afamada fonda, donde les sirvieron un estupendo refresco.

Los nuevos esposos han salido a recorrer algunas capitales de España. Les deseamos feliz luna de miel.

VILLADA

SOCIEDAD

Han llegado de visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, don Luciano Méndez, farmacéutico de esta villa, y don Julio Fierro, del Comercio.

El domingo, 12 del actual, tuvimos un rato de recreo, pues además del Cuadro Artístico de la Unión Patriótica, que también actuó el domingo anterior, otro grupo de jóvenes, representaron en el Teatro de esta villa la comedia «¿Señorita? o un americano en Madrid», de José Lorente y Nicolás Navarro.

Estuvieron muy bien en sus respectivos papeles todos los que tomaron parte; muy especialmente Ruperto Dogayúe, haciendo de americano y Vicente y Carmen Acebedo, que llenaron el papel de Paca y Patro.

El Teatro lleno, y la función a beneficio de la cocina económica, que está funcionando en el Asilo de Casado del Alisal.

El Corresponsal

PROXIMA INAUGURACION

EL SANATORIO PSIQUIATRICO

Felizmente y a exclusivas expensas de innumerables sacrificios de la Benemérita Orden de San Juan de Dios, se ha terminado la construcción del moderno y suntuoso «Sanatorio Psiquiátrico» de las inmediaciones de esta capital, constituido poro diversos Pabellones aislados abiertos (clásico sistema europeo) modelo de Sanatorio por sus incomparables disposiciones de bellísimo y pintoresco emplazamiento, completos servicios de higiene y salubridad; constante aireación y soleamiento; confortable alojamiento y asidua personal asistencia para el «tratamiento de enfermedades mentales y nerviosas», habiendo comenzado en los magníficos Pabellones que le integran, la instalación de cuantos servicios técnicos y medio prácticos de serio tratamiento impone hoy la novísima ciencia psiquiátrica.

Se ha realizado también la incorporación al peritísimo anterior personal facultativo, de un selecto, competente y

prestigioso cuerpo médico, realmente notable.

Estas singulares condiciones capacitan a los Hermanos para una creciente intensificación de sus ideales médico-hospitalarios, y les proporciona la firme convicción de lograr progresivamente la realización de sus benéficos fines y conseguir un «Sanatorio Psiquiátrico regional», que además de especializar la paternal asistencia y el científico tratamiento de los enfermos de la mente, aumente, en lo posible, el crédito de su antiguo Frenocomio de Palencia.

En breve plazo celebrará la inauguración oficial del Sanatorio, a cuyo solemne acto invitarán a las autoridades superiores y a todas las clases sanitarias, sin perjuicio de que en todo momento tengan su Establecimiento abierto para cuantos deseen visitarle y conocer su organización y funcionamiento.

**Regimiento Cazadores de Talavera
15.º de Caballería**

Necesitando este regimiento proveer-se directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, idem de piedra y leña, para el suministro del próximo mes de febrero, por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten sus proposiciones ajustadas al pliego de condiciones que se halla expuesto en la oficina de Mayoría del Cuerpo todos los días laborables de 10 a 13, hasta el 25 de los corrientes que a las once horas y ante la Junta económica nombrada al efecto, tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados.

Palencia 15 de enero de 1930.—El comandante mayor, Manuel Navia-Osorio. V.º B.º El coronel,

**JOSE MARIA DE LA SIERRA
(OSORNO)**

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campó, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
Casa Central: Osorno.

HIPOTECAS

Tengo 65.000 pesetas para colocar con garantía de fincas. Federico T. García, calle Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid. Contesto cartas.

PARA COMPRAR

**Pulseras de pedida
Joyas de todas las clases**

**RELOJES EN NIQUEL, PLATA, CHAPADOS
Y ORO DE LEY**

ARTICULOS DE FANTASÍA PARA REGALOS

VISITE LA

Casa Salamanca

MAYOR PRAL, 53.—PALENCIA

Agente general del TRUST JOYERO

**HOTEL CORREO
MADRID**

Densión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias

Calefacción central —Cuarto de baño

El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Teléfono, 14-4-25

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

HERIDAS, QUEMADURAS, LLAGAS, SABAÑONES, ETC.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar parte dañada Pta. 1,00 tubo (encarnado).—En farmacias y droguerías.—Agente gral: N. SALLES. Apdo. 199, Barcelona

Depositarios en Palencia: José Estala, Hernan (Guipúzcoa); Natalio de Fuentes, Mayor, 114, Palencia.

**HOLLAND AMERICA LINE
ROTTERDAM**

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

| | | | |
|----------------|--------------------|---------------|----------------------|
| v/ EDAM..... | { Bilbao, 28 Enero | v/ MAASDAM... | { Bilbao, 18 Febrero |
| | { Coruña, 29 » | | { Coruña, 19 » |
| | { Vigo, 30 » | | { Vigo, 20 » |
| v/ LEERDAM.... | { Bilbao, 11 Marzo | v/ SPAARNDAM | { Bilbao, 1 Abril |
| | { Coruña, 12 » | | { Coruña, 2 » |
| | { Vigo, 13 » | | { Vigo, 3 » |

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase:

| | |
|-----------------------|----------------|
| HABANA..... | Pesetas 545'25 |
| VERACRUZ-TAMPICO..... | id. 588'50 |

(Incluidos lo impuestos)
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

“A U R O R A” Compañía Anónima de Seguros
(FUNDADA EN 1900)

acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

| | PESETAS |
|--|---------------|
| Capital suscrito y desembolsado..... | 4.500.000 |
| Reservas voluntarias | 5.733.000 |
| Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) | 1.844.367'05 |
| Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 | 52.089.316'73 |

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1929.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

¡Abríguese!

Pijamas Franela

El Siglo XX

Siempre últimas novedades

LANAS - SEDAS - PANAS

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid) **ALAEJOS**

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

NOTICIARIO

MUSICOS PASIVOS

Se anuncia para su provisión, mediante concurso, la plaza de músico solista correspondiente a clarinete en la Banda municipal de música de Llanes (Oviedo) con el haber anual de 900 pesetas y demás emolumentos que resulten de las contrataciones particulares.

Las solicitudes se extenderán en papel común y serán dirigidas al director de la Banda, concediendo para su presentación el plazo de quince días, a contar desde la fecha del presente anuncio.

ADORACION NOCTURNA

La Vigilia ordinaria mensual correspondiente al Turno segundo, de Nuestra Señora del Carmen, tendrá lugar en la noche de mañana, sábado al domingo, y será aplicada por la adoradora honoraria del mismo Turno, doña Juliana Aldea Cermeño (q. e. p. d.).

Tienen obligación de asistir todos los adoradores activos del Turno, y los que por causa justificada no puedan hacerlo, envíen la hoja de intenciones con la excusa antes de dar principio la Vigilia.

A las nueve y media estarán todos en la sala de guardia para salir a las diez en punto a la iglesia, una vez celebrada la Junta de Turno. Se encarece a los adoradores honorarios se unan en intención a la particular por que se aplica esta Vigilia y todos hagan en sus casas los ejercicios propios que les están encomendados en su Ritual correspondiente.

UN TELEGRAMA

Recibimos el siguiente telegrama:

"Tengo la honra de participarle que en el día de hoy ha sido inaugurado, con la presencia de S. M. el Rey y el Gobierno el período nacional de la Exposición de Barcelona, testimoniándole al propio tiempo nuestro firme deseo de que se mantenga, y a ser posible aumente, el esplendor de la Exposición, a lo que habrá de contribuir muy eficazmente, sin duda, la adhesión moral de capitales españoles tan importantes como la de su dignísima Alcaldía.—El alcalde presidente del Comité, director de la Exposición de Barcelona."

EN EL PALACIO ARZOBISPAL DE BURGOS

Leemos en nuestro estimado colega "El Castellano":

"El excelentísimo y reverendísimo señor doctor Castro, Arzobispo de la diócesis, ha recibido la visita del ilustrísimo señor Obispo de Palencia y de los señores gobernador civil y militar de dicha provincia, a quienes ha invitado a almorzar en su compañía."

Después de la comida, acompañados por don Antonio Alonso, secretario de S. E., visitaron la Catedral, regresando a continuación a Palencia."

LA FIESTA DE SAN ANTON

Hoy se ha celebrado en la Plazuela de San Miguel la tradicional romería de San Antón, desfilando mulas y caballos caprichosamente enjaezados, por el mencionado lugar, montando en ellos algunos grijetanos, así como varios hortelanos palentinos.

La animación en este día va decayendo de año en año, advirtiéndose en el actual mayor movimiento que en el anterior por el buen tiempo reinante. Las fiestas que se proyectaban en el barrio de Santa Ana se suspendieron. Sin embargo, hubo festejos íntimos entre las familias del vecindario de las huertas. La Cofradía de San Antón celebró solemnísimos cultos en la iglesia de San Miguel, con asistencia de crecido número de fieles.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Juliana Aldea Cermeño, muy apreciada por sus bondades.

Testimoniamos el pésame a sus desconsoladas hijas.

—En Paredes de Nava falleció el virtuoso presbítero don Jesús Pajares Martín.

El finado gozaba de la estimación de sus convecinos por sus dotes de piedad y cultura.

A su afligida madre, la respetable señora doña Isabela Martín, hacemos presente nuestra condolencia, que extendemos a los demás familiares del celoso sacerdote.

—En Villalcázar de Sirga ha fallecido el culto veterinario don Daniel Quijada Mazariegos.

Era el finado caballero ejemplar, de sentimientos caritativos, afable trato y muy amante de su familia, por cuyas circunstancias se le quería entrañablemente.

Descansen en paz y reciban su atribulada esposa, doña Felisa Pariente, hijos y demás familiares, entre los que se encuentra nuestro buen amigo el agente ejecutivo don Conceso Martínez, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

DESDE VALLADOLID

La reunión de los remolacheros

Unos noventa cultivadores, solo del municipio de Valladolid, han concurrido a la Junta de ayer, cuyo objeto, como estaba anunciado, era combinar las voluntades de los socios vallisoletanos del Sindicato en la misma forma que se viene haciendo por la Junta directiva en los 90 pueblos remolacheros de la región.

Cumpliendo el acuerdo de la Junta general de 26 de diciembre, todos los contratos se harán por la mediación del Sindicato. El señor Redondo expuso lo realizado en los demás pueblos, recordó la verdadera finalidad del Sindicato de llegar a la justicia en el reparto de los provechos entre fábrica y agricultor y a la humanización del contrato de la Fábrica de Santa Victoria y animó a los socios presentes que representen una producción aproximada a las 20.000 toneladas a contratar unidos como corresponde a los miembros del Sindicato.

Propuso la presentación de las ofertas de cultivo escalonadas para que

la Junta directiva pueda optar por una de las tres que de mayor a menor expresión de superficie deben hacerse, según las condiciones que la fábrica ofrezca.

El presidente señor Alvaro, pregunta a los reunidos si están conformes con decidirse a una importante restricción del cultivo, si la Empresa no ofrece precios en época oportuna, y se manifiesta una enérgica aprobación de todos a esta idea.

Se repartieron entre los presentes los ejemplares de propuesta de contrato para encomendar al Sindicato la gestión de ésta, y se acordó por unanimidad ratificar el acuerdo del 26 de diciembre, para no contratar sino por el Sindicato.

Al finalizar la reunión pasaron a adherirse al Sindicato una minoría de cultivadores que aún no lo habían hecho y se encontraban presentes.

Asistieron algunos representantes de Peñafiel.

NUESTROS SINDICATOS

EL DE FUENTES DE NAVA CELEBRA UNA VELADA TEATRAL

Continuando la serie de veladas teatrales organizadas por el Sindicato Católico Agrícola de esta villa, con asistencia, puede decirse que del vecindario en general,—aun cuando solo han sido los socios y sus familias,— se celebró en los días 13 y 14 del actual, la tercera de la temporada de invierno, siendo una de las que difícilmente se borre de nuestra memoria, por lo amena y distraída que resultó.

Los aficionados Germán Matía, Laurentino García, Florencio Santiago, Desiderio Martín, Antón Martín, Dámaso Sánchez, Pedro Herrán, Julián Sánchez y Pedro Vega, y las señoritas Martina Alonso, Pilar Díez y Patrocinio González, representaron, interpretando admirablemente sus respectivos papeles, el drama en cuatro actos y en verso titulado «La dama del armiño», de

Luis Fernández Ardavin, siendo dirigida la representación por don Julio Rodríguez y don Isaac Ibáñez.

A continuación se puso en escena el juguete cómico, en prosa y en un acto titulado «La primera postura», de José Arantiver, habiendo representado los papeles con mucha gracia Luis Ramírez, Julián Vega y las señoritas Isabel Iglesias y Sabina Herrán.

El distinguido público que durante los dos días llenó por completo el amplísimo Salón-teatro, aplaudió calurosamente a los actores.

Una orquesta compuesta de varias bandurrias y guitarras, dirigida por nuestro buen amigo don Herminio Cisneros Francisco, amenizó los entreactos, siendo escuchada silenciosamente por el auditorio que aplaudió largamente.

SUCESOS

GITANOS DETENIDOS

Por la Guardia civil han sido detenidos en Ampudia los gitanos hermanos Plácido, Antonio y Baldomero Duval Gabarri que habían tomado parte en la reyerta desarrollada ayer de madrugada en el barrio de Santa Ana, de esta capital. Ingresaron en la cárcel, a disposición del señor juez de Instrucción.

Los heridos continúan en el Hospital de San Bernabé y San Antón.

DEL SUCESO DE VILLARRODRIGO

La Benemérita de Saldaña detuvo a Adolfo y Eliseo Laso Franco, autores de varios disparos hechos en el pueblo de Villarodrigo al celebrarse una boda, y de cuyo suceso dimos ayer cuenta a nuestros lectores.

SALA DE SOCORRO

Recibieron asistencia facultativa: Julián Fernández, de 24 años; distensión ligamentosa de la articulación del cúbito-radio, en la región carpiana derecha.

Magdalena del Valle, de 68; fractura del radio izquierdo por su extremidad inferior.

Tirso Torres, de 9; herida contusa en la región occipital.

EN VILLARRAMIEL

ROBO DE PALOMAS

En la noche del día 11 del actual fué asaltado el palomar que en las afueras de esta villa posee el vecino don Apolinar Melero, llevándose los cacos unos treinta pares; se valieron de uno de los huecos del palomar para entrar en él. Se ignora quienes puedan ser. Las autoridades y la fuerza del puesto de la Guardia civil tienen conocimiento del hecho.

POR LOS PADRES DE M. ZURITA

Las gestiones de la Asociación de la Prensa

Visitaron esta mañana en su despacho a nuestro señor alcalde, los comisionados por la Asociación de la Prensa, señores Oney y Cabal, para suplicar de nuestras autoridades, una solución al angustioso problema de los padres del gran poeta castellano Marciano Zurita.

El señor Salcedo los acogió con su amabilidad acostumbrada; con él departieron largo rato acerca de esta cuestión, que también el señor alcalde entiende que es preciso se resuelva de una vez.

—Las suscripciones no resuelven nada,—conviniere uno y otros.—Lo que hacen es aplazar el problema, y acaso, acaso, agravarlo cada día más.

—Por mi parte—añadió el señor alcalde,—si hay alguna plaza en el Ayuntamiento, ahora mismo se la doy.

Llamó al señor Díaz Caneja; la única plaza que había era una cubierta ayer. Entendieron además, autoridad y periodistas, que el lugar más apropiado para el señor Zurita sería la oficina de Turismo que habrá de instalarse, ya con toda urgencia, en la calle Mayor. Esta plaza debe ser sostenida a partes iguales por la Diputación y por el Ayuntamiento, y el señor Salcedo hablará con el señor Ordóñez, en busca del modo de crearla inmediatamente, porque ya es hora de hacerlo, en primer lugar, y porque con ello se resolverá la situación de los padres del gran poeta, en segundo.

Colegio oficial de agentes comerciales de la provincia

Domicilio: MAYOR PRAL., 19. 2.º

Con objeto de dar cumplimiento al artículo 14 del Reglamento, se convoca a todos los asociados a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el próximo domingo, día 19, a las once de la mañana, y en primera convocatoria.

Si a la hora indicada no hay suficiente número de asociados para celebrarla, se llevará a efecto con los que asistan y en segunda convocatoria, a las 12 horas del mismo día.

EL SECRETARIO.



EL SEÑOR

Don Daniel Quijada Mazariegos

VETERINARIO

falleció en Villalcázar de Sirga el día 16 de Enero de 1930

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Felisa Pariente; hijos Pilar, Petra, Josefa, Modesto, Lucas, Daniel y Emilio; hijo político Jacinto Fernández; nietas Felisa y Paca; tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN una oración por su alma.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

OPINIONES SOBRE EL PORVENIR POLITICO

Don Luis Rodríguez de Viguri.—Si nos atenemos a las condiciones personales de los hombres del llamado antiguo régimen, es indudable que todos ellos, con más o menos títulos, pueden aspirar a intervenir en la futura vida política española. Pero, a pesar de interesar tanto en ella las personas y sus conductas, estimamos que en estos momentos lo que a España debe importar mucho más son las ideas que encarnen los que sean llamados a substituir a la Dictadura y las medidas de gobierno con que inexorablemente han de evitar la posibilidad de su retorno.

De las dos posiciones que un hombre público suele adoptar ante la opinión, la objetiva de escudriñar la tendencia preponderante para aceptarla servilmente, o la más noble de servir sin claudicación sus propias convicciones, aspirando a sembrarlas y difundirlas, tan solo esta última es compatible con el sentido ético que ha de inspirar la actuación política. Para quienes piensen así, solo deben gobernar, en un momento dado, los políticos cuyas ideas puedan ser servidas eficazmente desde el Poder; mientras no lleguen las circunstancias favorables para ellos, que gobiernen los que se sientan con fuerzas para inspirarse en la tónica dominante.

Los hombres nuevos, realmente inéditos, que en estos años han asomado en el horizonte cultural de nuestra Patria y que no acompañan con su simpatía al régimen imperante, serán de seguro, cuando las contingencias lo permitan, factor decisivo en la evolución política que se avecina. De los otros, que impropia-mente vienen llamándose hombres nuevos, es forzoso reconocer que no puede esperarse mucho, a juzgar por los trascendentales papeles que entre ellos han desempeñado cuantos desde secundarias filas del viejo régimen se han prestado a cambiar de campo. No debemos extrañar el fenómeno; las vocaciones y las aptitudes políticas surgen fácilmente en los tiempos febriles revolucionarios o en las luchas del Parlamento y de la Prensa libre; pero no suelen brotar de los grupos conformistas con que las Dictaduras nutren sus adherentes.

Don Mariano Marfil.—No creo en la división de hombres nuevos y viejos, sino en la de buenos y malos, aptos e ineptos.

¿Cuales serán buenos y aptos para gobernar en el futuro de España? Pues aquellos que tengan fe en el pueblo gobernado, que estudien los problemas con competencia y los afronten con rectitud.

El gobernante del porvenir ha de encararse con problemas reales y acometerlos con decisión. Esos problemas son hoy, preferentemente, los económicos, financieros, sociales y de relación internacional.

En economía hay que ser proteccionistas para la producción nacional, con libertad de industria en el interior; cuidarse de la agricultura, y en vez de preocuparnos de aclimatar producciones desconocidas, fomentar aquellas en que por tradición y clima podemos no tener serios competidores.

En finanzas hay que seguir una política de máxima austeridad en los gastos para poder ir a una amortización de Deuda y a una desgravación de tributos lo más rápidamente posible.

En el orden social hay que consolidar todo lo que sea armonía del capital y el trabajo, proteger al obrero todo lo más posible y desechar la idea anticuada de que los salarios altos son motivo de ruina o decadencia industrial.

En el orden internacional podemos y debemos mirar mucho a América, pero sin olvidarnos de que estamos en Europa. El gobernante que realice esas ideas haciendo compatible la libertad y el orden, será en el futuro el preferible.

¿Nombres? Es lo de menos. No olvidemos que donde arden las luminarias de países vencedores en la última guerra no es en las tumbas de caudillos, civiles ni militares, sino en la del soldado desconocido. Hoy no importan nombres ni apellidos; lo que importa es España.

Don Julio Wals.—A la primera pregunta.—Es curioso y no deja de ser significativo que esta pregunta se formule y se dirija incluso a los propios interesados a los seis años corridos del golpe de Estado. Pero, aparte de ello, que vale por una respuesta a ambas cuestiones, yo digo que cuanto más aptos sean los hombres del antiguo régimen para volver a gobernar, y lo son todos, estableciendo juicios comparativos, menos dispuestos deben hallarse para volver a gobernar como gobernaron antes, con la triste experiencia de que sus mejores propósitos y a veces hasta el sacrificio de su vida no resultaron fecundos o fueron, al me-

nos, mal comprendidos y peor estimados.

A la segunda pregunta.—En general, y no en el sentido que entraña la pregunta, eso de los hombres nuevos desconocidos es un viejo comodín. A los hombres nuevos, como a los viejos, y me refiero a los capaces de promover y de encauzar corrientes de opinión, no puede señalarlos nadie por anticipado y en tanto no hayan tenido ocasiones de actuar. Han de señalarse ellos mismos, llegado el caso, y, por lo visto, aquí el caso no llegó. Lo que no es práctico es ir buscando con un candil las mayores capacidades en otras disciplinas. Para gobernar bien no basta conocer el arte, sino que, además, hace falta temperamento, ideal, voluntad y hasta pasión de dirigir y mucho más cuanto más anormales las circunstancias. Esas condiciones no pueden contrastarse en regímenes de silencio y de inacción política, y por eso a la interesante pregunta podremos contestar mejor cuando todos nos encontremos en el mismo plano y en igual palenque. Eso es lo que hace falta y cada día con mayor urgencia, para evitar que en una convulsión puedan prevalecer los más osados, capaces de perderlo todo, por no tener nada que perder.

Don Juan Pérez Caballero.—Dice que pueden volver a gobernar todos los hombres del llamado antiguo régimen que no hayan perdido la fe en las excelencias del régimen monárquico constitucional parlamentario y que estén resueltos a reintegrar la soberanía perdida al país.

Respecto a hombres nuevos, dice que no los conoce, pero no es extraño, porque para revelarse necesitan régimen de libertad.

EL PROTESTO DE LETRAS

Madrid.—Ha visitado al ministro de Justicia y Culto el decano del Colegio de Notarios, don Camilo Avila, para pedirle haga rápida modificación del Código de Comercio, en el sentido de modificar el plazo que rige en la actualidad para el protesto de letras. Es un arcaísmo, dice don Camilo Avila, que tengan que protestarse antes de la puesta del sol.

Ello perjudica a los comerciantes, porque los notarios no pueden esperar, sobre todo cuando los días son muy cortos, a que se abran los establecimientos para comenzar sus diligencias de protesto y

muchos de éstos se los tienen que notificar a los vecinos.

El Colegio de Notarios cree que el plazo para protestar letras debe durar tanto como la jornada mercantil. De esta manera se evita el inconveniente señalado y al par se da más tiempo al comercio para procurarse los medios de hacer el pago.

El ministro dijo a don Camilo Avila que concretase todas sus razones en un escrito y que lo llevaría a la Asamblea, puesto que ésta estudia ahora la reforma del Código de Comercio.

DECLARACIONES DEL MARQUES DE ESTELLA

Lisboa.—"Diario de Noticias" publica una entrevista con Primo de Rivera, durante la cual éste dijo:

"La situación tiene que ser contemplada de dentro para fuera, lejos del ruido internacional. La situación se presenta en España absolutamente clara, y así es aceptada por todos.

La mayor preocupación que España tiene en la actualidad es la baja de la peseta, baja que únicamente se puede achacar a una especulación criminal, ya que la situación financiera y orientada al progreso por que España atraviesa, no justifica que la libra haya llegado a cotizarse a cuarenta, alcanzando un precio superior al de los tiempos de la guerra de Cuba."

Añadió Primo de Rivera que la Dictadura se fijó como uno de sus principales fines el desenvolvimiento de la industria nacional, y que ha juzgado conveniente señalar con tiempo la fecha en que entregará el Poder a un Gobierno de autoridad, al cual ha de haber la misión de restablecer el orden jurídico normal, capaz de continuar la obra de la Dictadura.

"El futuro inmediato—dijo el dictador—lo fijarán las circunstancias y la voluntad del pueblo.

No ha llegado aún el progreso de los antiguos partidos purificados. La Dictadura se mantendrá mientras los intereses de España lo exijan y su obra no pueda llevarse a cabo sino dentro de un régimen dictatorial."

Habló a continuación de las relaciones entre España y Portugal, y pasó a hablar de las dictaduras:

Declaró que está plenamente satisfe-

cho de los resultados de la Dictadura, que, después del éxito feliz obtenido en países de tan distintas características y formas de Gobierno, como Italia, España, Portugal y Chile, ha adquirido el prestigio suficiente para poder ser implantada en cualquier país, como remedio único salvador de los pueblos amenazados por la descomposición interna. La experiencia hecha en España resulta de mayor interés, ya que ha conseguido dar un paso más en el difícil régimen dictatorial, que se ha fijado el plazo de su terminación voluntariamente después de siete años de vida.

Primo de Rivera dijo que, una vez terminada la Dictadura, cesará su intervención, pero se pondrá al frente de la Unión Patriótica, que ha de servir de apoyo para el ciudadano, cualquiera que sea el Gobierno que se constituya.

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Madrid.—Esta entidad ha remitido al presidente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario un documento con su opinión acerca de la misión de los maestros, que expresa así:

"Que la Confederación Nacional de Maestros mantiene firme las bases de unión de Valladolid, con la condición de que los vocales de distrito universitario tengan voz y voto en todos los asuntos.

La Confederación Nacional de Maestros reanudará las aplazadas deliberaciones sobre el articulado del reglamento del organismo único tan pronto como la Asociación Nacional del Magisterio Primario, de su presidencia, mande su conformidad, categóricamente, al acuerdo que antecede."

REGRESO DEL REYA MADRID

Barcelona.—El Rey, acompañado del marqués de Estella, estuvo por la tarde en el frontón de Novedades y presenció un partido. Por expreso deseo suyo, se organizó luego otro, y el Soberano hizo algunas apuestas, asegurándose que ganó tres mil pesetas. También el marqués de Estella participó en las apuestas, ignorándose con qué resultado. El público ovacionó a don Alfonso.

Después de descansar en el palacio de Pedralbes, el Rey y el marqués de Estella se dirigieron a la Estación para emprender en el segundo expreso el regreso a Madrid, siendo despedidos por las autoridades, comisiones y numeroso público.

LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid.—A las cinco de la tarde de ayer se reunió en la Asamblea la sección quinta, para estudiar el proyecto del ministro de Justicia referente a los testamentos. También se reunió la Comisión de Gobierno interior, que se ocupó del acoplamiento del presupuesto de la Asamblea, reducido en 1.323.000 pesetas.

—Ha aceptado el cargo de asambleista, en representación de la Universidad de Barcelona, el catedrático don Gonzalo del Castillo.

ACTO DE RECONCILIACION

Berlin.—Se proyecta para fines del próximo verano una reunión de reconciliación de millares de veteranos alemanes con veteranos militares franceses, que se celebrará en Verdún o en el Camino de las Damas, en donde hace una década lucharon.

El proyecto lo reveló ayer el bávaro comandante Mary, antiguo miembro del Estado Mayor general alemán, y que en la actualidad es presidente de la Reichsbanner Schwarz-Rot-Gold. Esta es una organización republicana, que cuenta con 500.000 socios, la mayoría de ellos veteranos de la guerra.

El proyecto para una inmensa demostración de reconciliación en un campo de batalla francés se publicó en la "Reichsbanner" de ayer. El propósito de la demostración es adelantar la causa de la paz y de los sentimientos amistosos entre los dos pueblos antaño enemigos. El buen éxito de este proyecto depende de la aprobación de los Gobiernos francés y alemán.

RESCATE DEL PADRE KREUTZEN

Shanghai (China).—El R. P. Ulrich Kreutzen, franciscano americano capturado por los comunistas el 9 de noviembre último en Weiyuenkow, a 70 millas de Hankow, ha sido libertado el 2 de diciembre. Está en excelente estado de salud. Los comunistas que le detuvieron exigían por su libertad 10.000 dólares mejicanos y 60 dólares por su nutrición durante su cautividad. Nada ha dado la misión de Woutchang. Todo este negocio ha sido arreglado por la feliz intervención del R. P. Connaughton, de Hankow, que ha estado en negociaciones con los comunistas durante 15 días.

Anuncios por palabras

CASA. Se vende la número 11, calle Alonso Fernández del Pulgar (antes Trompadero). Informes: en Mayor Principal, 192, segundo, derecha.

SE ARRIENDA en Palencia la panadería "La Económica", en completo estado de funcionamiento, por no poderla atender el arrendatario, por enfermedad. Informará, Herminio Ortega, en Palencia, Hotel Central. Con maquinaria moderna.

SE VENDE un plantío, de 400 chopos maderables; para verle y tratar, en Villarmentero de Campos, Antimo Cortés.

SE VENDEN tres chopos castellanos, maderables, superiores, sin cortar, en Pina de Campos. Eduardo Diez.

UN PAR DE MULAS, francesas, de cuatro años, cinco dedos sobre la marca, a toda prueba, vende Antonio Seco, en Cisneros.

SE VENDEN 56 lechazos superiores, en Santillana de Campos. Julián Deigado.

SE VENDE UNA CASA en la calle Mariano Prieto, número 10-12. Informes en la misma.

VENDESE planta de chopo lombardo, 4 a 5 metros. Para tratar, con Cecilio Andrés, en San Cebrían de Campos.

VENDESE 100 cántaros de vino clarete y un coche, para una caballería, con arreos seminuevos. Fulgencio de la Fisa, Villaldevin.

SE NECESITA un oficial en la Barbería de Jesús Bezanilla, Barruelo.

VENDESE dos machos, cuatro años en marzo; alzada cinco a seis dedos; de la testamentaria de Lucia Calonge. Tratar, Justino Nogaes, Frechilla.

DEHESA en la provincia de Ciudad Real, de 3.000 obradas, tierra excelente para cultivo de trigo y cebada, pudiéndose roturar cerca de dos mil obradas. Buen caserío y muchas aguas. Se puede adquirir entregando 35.000 duros. Dirigirse a B. M., Apartado 7.059, Madrid.

VENDESE 160 plantones de chopo, de 3 años, y de 3 a 4 metros de altura. Diódoro Rodríguez, Riveros de la Cueva.

SE NECESITAN dos aprendices herrería; facilidad para aprender soldadura autógena. Informes, Eugenio Suances, Prádanos de Ojeda.

PERDIDA perra caza, color canela, mes y medio, pintas blancas, dos narices. Pueden dar aviso en EL DIA.

DE AVENTADORAS, LA "BARUQUE". De segadoras, la "KRUPP". Indudablemente son las mejores. No aguardéis al verano. Comprad ahora. Hago gran descuento para pagar ahora o septiembre, o dos años. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

VACANTE DE VETERINARIO. Se anuncia vacante la plaza de Inspector de Carnes e Higiene pecuaria de Ventosa de Pisuerga, con el carácter de interino, y sueldo de 600 pesetas cada cargo. Las iguales producirán de 5.000 a 5.500 pesetas. Susceptible de aumento,

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Para retrasar la boda el novio urde una fantasía.—Un pueblo entero intoxicado por comer embutido en malas condiciones. Una broma que acaba en boda

DENUNCIA FALSA

Sevilla.—El mecánico Manuel Santos, que vive en la calle de San Miguel, número 6, que está en visperas de casarse, se acostó a la hora en que acostumbra hacerlo y guardó bajo la almohada su cartera, que contenía 400 pesetas, cantidad de que disponía para los gastos de la boda. A media noche, dos desconocidos que se habían ocultado bajo la cama, le amordazaron y le maniataron, quitándole el dinero. Después los ladrones desaparecieron. La familia de Manuel Santos acudió a llamar a éste y le encontró atado. Este suceso ocurrió hace días. Acerca de él se había guardado gran reserva.

Por gestiones realizadas por la Policía, se ha llegado a averiguar que se trata de una fantasía urdida por el joven mecánico para que su casamiento se retrasara.

MUERTE DE UNA CENTENARIA

Santiago.—Ha fallecido doña Clotilde Orense, hermana del exdiputado don Antonio Orense.

Tenía la fallecida 103 años y había hecho vida normal hasta cuatro días antes de su muerte.

GITANOS SORPRENDIDOS ROBANDO

Sevilla.—En el cortijo llamado La Terca, propiedad de un hermano del ministro de Fomento, entró una partida de gitanos con ocho mulos y se dedicó tranquilamente a cargar en ellos la paja de rano de los almieres de la finca.

Cuando se hallaban a punto de terminar su labor, apareció una pareja de la Guardia civil, y los gitanos se dieron precipitadamente a la fuga, abandonando dos mulos.

INTOXICADOS

Sevilla.—En el pueblo de Almadén de la Plata, el dueño de una tienda de comestibles, Emilio Gil Díaz, sacrificó varios cerdos atacados de triquinosis, fabricando una gran partida de embutidos. Se encuentran atacados de la terrible enfermedad sesenta vecinos de Almadén. Habiendo fallecido hasta la fecha seis de ellos, de los cuales tres son hijos del propio industrial.

Reina en Almadén de la Plata indescribible consternación y enorme angustia, ante el temor de nuevos fallecimientos.

Como parte de los embutidos se han vendido en otros pueblos del contorno, se cree haya más víctimas.

Las autoridades sanitarias han adoptado energicas medidas.

OTRA INTOXICACION

Madrid.—Los vecinos de la calle del Triplete, número 7, alarmados por la ausencia de la vecina ciega y anciana de 70 años, Manuela Alvarez González, abrieron la puerta de la habitación y la encontraron exánime en el suelo. Rápidamente la condujeron a la Casa de Socorro, donde la apreciaron síntomas graves de intoxicación por anhídrido carbónico, además de lesiones que produjeron al caerse.

ACCIDENTE DE AVIACION

Burgos.—En Gamonal se elevaron varios aviones, haciendo prácticas. Uno de ellos, tripulado por el sargento Veñilla, un soldado mecánico, capotó a consecuencia de averías en el motor y cayó en las cercanías del barrio del Villar. El sargento resultó ileso y el soldado murió levemente.

Del aeródromo salió un camión para transportar los restos del aparato.

Durante la maniobra, al elevarlo, se rompió la cadena, y los restos del avión cayeron sobre el soldado Doroteo Sacristán, hiriéndole gravemente. Sufría fractura de la columna vertebral. Otro soldado resultó con grave fractura en una pierna.

Ambos fueron conducidos al Hospital Militar.

DESPUES DE UN INCENDIO

Algeciras.—Llegaron a Gibraltar cuarenta viajeros que venían a invernar en Algeciras. En alta mar se enteraron del incendio del Hotel Cristina, y decidieron continuar el viaje a Niza.

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna

RAYOS X
Consulta, de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Cañerón, 5. 2.ª dcha.

También llegaron 300 turistas americanos. Una compañía de turismo les había preparado almuerzo en el hotel Cristina, pero hubo que servirles un té en el Kursal.

AMOR NOVELESCO

Londres.—Una muchacha de Scarborough, la señorita Amy Gledhill, y un ingeniero constructor de automóviles de Pasadena, en los Estados Unidos, han contraído recientemente matrimonio en circunstancias verdaderamente novelescas.

Hará próximamente siete años y medio, el novio se encontraba accidentalmente en la granja de un amigo suyo, en California, durante la época en que se realiza el empaquetamiento de la naranja. Por gastar una broma metió debajo de la envoltura de una naranja una nota en la que se solicitaba a la persona que se la encontrase que escribiera a sus señas.

Al cabo de bastantes meses, el autor de la broma se vió sorprendido con una carta procedente de Inglaterra, en la que

de una manera jovial se contestaba a la nota escrita en broma. La naranja había llegado a poder de una muchacha que cursaba estudios en un colegio de Scarborough, a la que la broma regocijó y decidió seguirla.

De este modo, el muchacho yanqui y la muchacha inglesa entablaron una correspondencia.

Mientras tanto, el joven había terminado su carrera y decidió asistir a una conferencia sobre mecánica que se iba a celebrar en Cardiff. Una vez en Inglaterra, decidió ir a Scarborough para conocer a la muchacha con la cual había estado en correspondencia durante tanto tiempo.

El encuentro no pudo ser más feliz. A las pocas semanas de tratarse personalmente se habían enamorado el uno del otro y decidieron casarse antes que el ingeniero regresase a los Estados Unidos. La romántica boda se celebró hace unos días en la ciudad natal de la novia.

ROBO DE CUADROS

Paris.—Por segunda vez en una quincena han sido robadas obras maestras de Van Dyck. Esta vez, dos retratos debidos al gran pintor han sido sustraídos del Museo de Aix-en-Provence, uno de los más ricos de Francia. Los dos cuadros fueron cortados de sus marcos, así como un paisaje de un maestro de la escuela flamenca. Esta operación, indudablemente, ha necesitado cierto tiempo; pero hay que tener en cuenta que el Museo de Aix sólo cuenta con un vigilante, y que las salas no comunican unas con otras. El ladrón, ayudado quizá por cómplices, ha aprovechado para realizar su hazaña el hecho de que el guardián se hallaba con otros visitantes en una sala vecina.

El ministro de Bellas Artes ha ordenado a la Policía nacional que preste su ayuda a la fuerza local para descubrir los ladrones. Se recuerda que, a pesar de todas las pesquisas de la policía inglesa y continental, aún no se ha descubierto el autor del robo del famoso cuadro "Coro de los Angeles", también de Van Dyck, que fué robado al ser embarcado de Amberes a Londres.

EN UN HOTEL

Nueva York.—En las habitaciones que ocupa en un hotel el director de una casa cinematográfica, Marphy, ha sido hallado el cadáver de la señora Hatler, con señales de haber sido estrangulada.

CARRERO ATRACADO

Paris.—En las inmediaciones de esta capital fué atracado el carrero Arturo Livini por unos desconocidos, que le robaron una cartera con 80.000 francos. Los ladrones se dieron a la fuga.

LOS HABITANTES DE UNA ISLA

Londres.—Telegrafian de Pihely, condado de Carnavon, al "Daily Express" diciendo que se manifiesta viva inquietud acerca de la suerte que han podido correr las cuarenta personas que habitan en la isla de Bardsey, cuyo aislamiento se ha agravado a consecuencia de los furiosos temporales. Sus habitantes no dan señales de vida desde hace más de un mes, y seguramente han agotado los víveres de que disponían.

Algunos barcos han intentado aproximarse a la isla para abastecerla, pero ante el imponente estado del mar se han visto obligados a regresar a sus puertos de amarre.

NUEVA OLA DE FRIO

Londres.—Telegrafian de Nueva York al "Times" dando cuenta de que en el Middelwest una nueva ola de frío ha venido a poner término al temporal de lluvias, desastroso para la ganadería y la agricultura.

En cambio, los afluentes del Mississippi siguen creciendo e inundando numerosas granjas y fincas de recreo próximas a sus orillas, y centenares de familias han abandonado sus hogares, cercados por las aguas.

EN MARCHA

PALENCIA Y EL REFORMATARIO DE MENORES

Por fin va a ser un hecho la construcción en la vecina ciudad de Valladolid de un Reformatorio regional de menores para aquella provincia y las de Zamora, Palencia, Soria, Segovia y Avila, debido a la hermosa iniciativa del ilustre arzobispo doctor Gandásegui.

Nuestra ciudad, según ya dijimos, viene sintiendo la necesidad urgente de resolver el pavoroso problema de la delincuencia infantil.

Todos conocemos los numerosos casos de hechos constitutivos de delito, realizados en Palencia por menores de 15 años.

Hubo una época, aún no lejana, en que cierta cuadrilla de rapazuelos, se dedicaban a robar carbón en la estación del ferrocarril, a apoderarse de metales y hierros, que después vendían a bajo precio, gastándose en frivolidades el producto de lo sustraído.

Recientemente llegó a preocupar a las autoridades las fechorías de un muchacho de 13 años, que, por las noches, realizaba robos en comercios y almacenes.

Para este caso de delincuencia infantil, como para otros, no existe remedio.

La ley impide que los menores de 15 años puedan ingresar en las cárceles ordinarias. La ley ve que es contraproducente la prisión, en los establecimientos penitenciarios donde la sufren personas mayores, de los niños.

La protección a la infancia, que es acción francamente tutelar de los pequeños, no permite, y hace bien, que los menores delincuentes se confundan con los otros, en las cárceles.

Pero la ley, que es previsora, atiende al problema de delincuencia infantil, y para ello ha fundado los tribunales para niños y se han establecido Reformatorios.

En varias provincias está ya resuelta la cuestión con estos centros. En Palencia, esa necesidad, va a ser atendida en plazo breve.

Para la construcción del Reformato-

rio de Valladolid, el Estado aporta 400.000 pesetas.

Las corporaciones provinciales a quienes interesa directamente el Reformatorio, cooperarán económicamente a la obra.

El Ayuntamiento de Valladolid ha cedido los terrenos en los que se levantará el gran edificio.

La iniciativa del sabio arzobispo doctor Gandásegui viene pues a solucionar una importante cuestión de índole moral, evitando las gravísimas consecuencias que se derivan del abandono ahora obligado por las circunstancias, contra la voluntad de los padres y de los jueces.

El ambiente de vagancia y la ausencia de sólida educación cristiana es lo que, principalmente, conduce a la infancia por el camino del mal, sin contar la desmedida afición a las películas cinematográficas de aventuras de bandidos y criminales, la lectura de novelas análogas, etc., etc.

Sólo recluyéndoles en un centro adecuado, donde se les instruya y se les inculque el amor al trabajo, con una disciplina rígida, compatible con la edad y salud, se puede transformar las inclinaciones del muchacho, cambiándole por completo.

Esa labor realizan los Reformatorios de menores, regidos por beneméritos religiosos, especializados en Pedagogía, los cuales, con su trato bondadoso, pero enérgico, se atraen las simpatías de los reclusos.

Creemos, pues que la creación del nuevo reformatorio regional será un motivo de sosiego y tranquilidad para los padres de familias necesitadas, un ejemplo para los niños y una honda satisfacción para autoridades y vecindario.

Nosotros recogemos con gusto estas gratas noticias y celebraremos que el importante proyecto se convierta en realidad en el más breve plazo posible.

Alfonso CUBILLO

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

Por Teléfono. -- Última Hora

REGRESO DEL MONARCA

Madrid.—En el expreso de Barcelona regresó esta mañana a la Corte, el rey don Alfonso, acompañado de su séquito y del presidente del Consejo de ministros, duque de Miranda y otras personalidades.

En la estación aguardaban al monarca y sus acompañantes, los infantes don Jaime, don Fernando, don Luis Alfonso, don José Eugenio y doña María Luísa.

Encontrábanse también en los andenes todos los ministros, a excepción del ministro de la Economía Nacional, señor conde de los Andes, que no pudo acudir por hallarse enfermo.

Desde la estación se dirigieron a Palacio real. Poco tiempo después de la llegada del monarca al regio alcázar, don Alfonso recibió una numerosa audiencia militar.

También recibió a la Directiva del Casino de Clases, que entregaron al monarca una escultura representando a la reina María Cristina tallada en bronce por el soldado Juan Luis Basallo.

EL DIA DE ESTELLA

Madrid.—El marqués de Estella se dirigió desde la estación, acompañado del general Martínez Anido, al ministerio del Ejército, donde despachó a continuación con los ministros de Gobernación, Hacienda, Fomento, Ejército e Instrucción Pública.

El señor Callejo regresó también a Madrid en la mañana de hoy, de su viaje a Cádiz y Sevilla.

A las seis de la tarde el jefe del Gobierno despachará con el secretario de Asuntos Exteriores, señor Palacios, y por la noche asistirá al banquete que en la Secretaría de Asuntos Exteriores se celebrará en honor del señor Saint.

EL RESIDENTE FRANCÉS EN MADRID

Madrid.—En el sudexpreso de Francia, llegó a las nueve y cuarto de esta mañana a Madrid, el residente francés, Mr. Saint.

En la estación esperábanle el director general interino de Marruecos y personal de la Embajada de Francia.

Desde la estación el señor Saint, se trasladó al Hotel Ritz, donde se hospeda.

ESTELLA EN PALACIO

A la una y diez minutos de la tarde, llegó a Palacio, el residente francés, Mr. Saint, con objeto de ofrecer sus respetos al soberano.

Este le invitó a almorzar en su compañía en el regio alcázar.

A la una y cuarto de la tarde, llegó también a Palacio el marqués de Estella que también había sido invitado a almorzar por el monarca.

A la entrada, el general Primo de Rivera, se detuvo unos momentos a hablar con los periodistas, para decirles que en la oficina de censura les facilitarían un comentario suyo, no como nota oficiosa, sino para ser tomado a oído, comentando la discusión entablada por el señor Pérez Caballero en «A B C» y el periódico francés «Le Temps», elogiando la conducta de este periódico parisino.

Al tiempo de despedirse, el marqués de Estella dijo a los periodistas que llevaba algo de firma de Hacienda, principalmente de nomenclatura de Marruecos.

ALMUERZO EN PALACIO

Madrid.—Como hemos anunciado, esta tarde se celebró en Palacio un almuerzo íntimo en honor del residente francés, señor Saint.

A la derecha del rey tomaron asiento

la infanta doña Beatriz, el marqués de Karisbrohoke, la señora de Thierry, el ayudante de día de su majestad el rey y a la izquierda la infanta doña Cristina, el señor Thierry, la dama de día de su majestad la reina, señorita Heredia y el señor Brunistelli.

A la derecha de la reina tomaron asiento el marqués de Estella, la marquesa de Karisbrohoke, el general Nou-... a la izquierda el señor Saint, duquesa de San Carlos, y oficial mayor de Alabarderos coronel Detenti.

En las cabeceras de la mesa estaban sentados el duque de Miranda y el general Berenguer.

LA FIESTA DE SAN ANTON

Barcelona.—Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de San Antonio, tuvo lugar la tradicional cabalgata de los tres «Toms».

Dicha cabalgata estaba compuesta

por caleseros, socios de la agrupación de cocheros y carroceros y bandas de trompetas, y desfiló por las principales calles de la población.

A caballo, en la cabalgata, figuraban los tres «toms» con chistera y llevando los caballos enjaezados.

Presenció el brillante desfile gran cantidad de público.

Una comisión de la cabalgata subió al Ayuntamiento, con objeto de saludar al alcalde, ofreciéndole los clásicos «torrells», y el alcalde les obsequió con cigarrillos.

BORRASCAS EN LAS COSTAS GALLEGAS

Ferrol.—En la Comandancia general se ha recibido esta mañana un telegrama del Observatorio central notificando el hecho de que se está aproximando a las costas gallegas una fuerte borrasca.

Las autoridades marítimas han he-

cho circular las órdenes oportunas para evitar posibles accidentes marítimos.

Por orden de la Comandancia militar ha quedado cerrado el puerto, prohibiéndose la salida a los barcos pesqueros.

LA DESPEDIDA DE MILLAN ASTRAY

Ceuta.—En la Orden de la Plaza se inserta la despedida hecha por el general Millán Astray, a las tropas de esta circunscripción.

En dicha alocución manifiesta el ilustre general que en los dos años que ha permanecido en dicho puesto, encontró siempre en todos los militares, tanto generales, jefes y oficiales, como en los soldados, gran adhesión y sacrificio por la Patria.

Al despedirse, expresa a todos, con su cariño, la gratitud que siente hacia sus antiguos subordinados.

EL REGIMEN DE LA NORMAL DE MAESTRAS DE MADRID

Madrid.—A su regreso a Madrid, el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, ha dictado una Real orden relacionada con los estudios realizados en la Escuela Normal de Maestras de Madrid.

Para evitar toda aglomeración de las alumnas se dispone por esta Real orden que se den nuevas clases por la mañana y por la tarde, desdoblando las cátedras y aumentando, para el mejor servicio, el número de profesores auxiliares.

OSBREROS SIN TRABAJO EN BARCELONA

Barcelona.—Un centenar de obreros que se encuentran sin Trabajo, se estacionó hoy a primera hora de la tarde frente al Gobierno civil.

Una comisión de la misma se dirigió al despacho del gobernador, señor Millán del Bosch, exponiéndole su situación angustiosa. El gobernador les prometió ocuparlos en algunas obras que se realizarán próximamente.

Los obreros sin trabajo estaban trabajando en la Exposición Internacional, y al clausurarse ésta fueron despedidos.

NIÑO ARROLLADO POR UN AUTO

Barcelona.—Esta mañana, en la calle de Sans, un automóvil arrolló al niño Joaquín Pomada, de siete años de edad, fracturándole la pierna izquierda, y ocasionándole otras lesiones de carácter grave.

Fue trasladado al Hospital Clínico, donde fue asistido por el servicio de guardia.

CONCLUSIONES DEL DEFENSOR DE «RICARDITO»

Barcelona.—El defensor de Ricardito, D. Felipe de Sola, ha terminado sus conclusiones provisionales para su calificación en la causa por muerte de Pablo Casado. En ellas niega haberse probado que Ricardito sea el autor del crimen, y dice que sólo consta dicho extremo en una sola declaración del procesado. En el caso de admitirse que sea el autor, dice que el 8 de diciembre de 1928, Ricardito esperaba a Casado, y cuando éste llegó le obligó a que le hiciese la cama, a lo que contestó aquél que si quería criados que los pagase. Entonces Casado le insultó, ofendiendo a su madre, y Ricardito, ofuscado, con una plancha le dió varios golpes. Niega las correcciones de las pruebas fehacientes del hecho, y dice que por ello, el procesado está dentro del artículo quinto, párrafo primero del Código Penal, y sólo se trataría de un delito de homicidio. En el caso de reconocerse esto, concurren varias eximentes, entre ellas las de defensa y varias atenuantes. Niega las correlativas de afirmar sea el autor del hecho, y en el caso de que se estime esto, hace constar varias circunstancias, entre ellas la de haber cometido el delito por amenazas de la víctima, y con la vindicta de no querer producir daño. Si se estima el delito de homicidio con atenuantes, pide que la pena que se imponga a Ricardito, únicamente sea la de dos años y las accesorias por dicho delito. Si se le aprecian las eximentes, la de cuatro años, y alternativamente si se reconoce el delito de homicidio sin atenuantes, eximentes, la de ocho años de prisión únicamente. En el escrito, el señor Sola significa procede un examen para la tura de folios del sumario, con declaraciones de testigos, y demás personas que han intervenido en la sutanciación del hecho.

FIRMA DE MARINA

Madrid.—En la «Gaceta» de hoy aparece una numerosa firma del Ministerio de Marina, toda ella relacionada con el cambio de personal.



DE LAS FIESTAS DE SAN ANTON.—Un orador espontáneo perora ante el público, pero al lado de un guardia, «por si las moscas». (Foto Guzmán de Rego)

DEL GOBIERNO CIVIL

El Patronato de protección a animales y plantas

Esta tarde, a las siete, celebrará sesión, bajo la presidencia del señor gobernador, la Junta del Patronato provincial de protección a animales y plantas.

COMIDA INTIMA

El señor gobernador y el personal de este Gobierno obsequiarán mañana con una comida íntima al activo e ilustrado oficial de dicho centro don Félix Pastor, con motivo de su jubilación, en prueba del afecto que le profesan, por tratarse del cese de un funcionario dignísimo.

A dicho acto fueron atentamente invitados los periodistas que hacen información diariamente en el Gobierno.

JUNTA CIUDADANA

Para las seis de la tarde de hoy está convocada a sesión la Junta Ciudadana, integrada por las primeras autoridades de la provincia.

ACTOS SANITARIOS

Esta tarde se celebrará un acto de propaganda sanitaria en Villaramiel, y el domingo otro en Saldaña.

Tomarán parte los inspectores de Sanidad e Higiene pecuaria.

CIRCULAR

Por la Inspección provincial de Sanidad se ha dictado una circular dirigida a los alcaldes e inspectores municipales para que siempre que en sus respectivos Municipios exista algún enfermo de fiebres tifoparáticas (incluyendo también en este grupo las llamadas fiebres gástricas, intestinales, etcétera), obliguen ineludiblemente al cumplimiento de las siguientes medidas profilácticas:

A que se establezca el aislamiento riguroso de los enfermos; la desinfección eficaz de sus excretas (heces, orina, productos vomitados, esputos, etc.), de las ropas de cuerpo y cama y de los objetos de su uso. Proteger contra las moscas los excretas de los enfermos, los ali-

mentos, bebidas y vasijas que los contengan.

Los enfermos serán asistidos, a ser posible, por una sola persona en cada casa, que usará una bata de tela lavable que la cubra completamente sus vestidos, la que dejará en la habitación del enfermo cuando tenga necesidad de salir de ella; a esta enfermera se la instruirá por el señor inspector municipal de Sanidad convenientemente, sobre la forma de evitarla, para que los practique; y siempre que sea factible, se evitará que intervenga en la manipulación de alimentos y de su preparación; indicándole la necesidad de lavarse bien las manos siempre que toque al enfermo, sus ropas y objetos de toda clase usados por aquél, así como antes de las comidas.

Ella y los familiares de los enfermos, al menos, deberán ser sometidos obligatoriamente a la vacunación preventiva antitifo-paratífica T. A. B., y se recomendará esa vacunación al vecindario total del pueblo.

Se tomarán medidas apropiadas con los tíficos convalecientes, para evitar que con sus deposiciones (heces y orina), y con sus manos, puedan propagar la enfermedad.

Como medidas profilácticas de carácter general serán vigilados los manantiales, conducciones, depósitos y fuentes, para asegurar la no contaminación de las aguas de que se abastezca al vecindario, así como la leche, verduras, hortalizas y frutas rastreras que se consuman en crudo, o aconsejar no hacerlo de ese modo, sino previa cocción de dichos artículos. Igualmente se tendrá en cuenta el posible peligro de las ostras, almejas, mejillones y otros mariscos que pudiesen consumirse en la localidad.